

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIO.
En todas las ediciones y en el día
CUATRO REALES LINEA
con rebaja á los suscritores que
contratan con la administracion.

PRIMERA EDICION.
Para suscripciones y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
En mes, SEIS REALES.
En número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXVIII. NÚM. 7263.

MADRID, MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 1207

EDICION DE LA TARDE DE AYER 23 DE OCTUBRE.

El real decreto que, como hemos dicho, publica hoy la *Gaceta*, reduciendo el personal de la magistratura, determina que el número de magistrados y el de abogados fiscales en el tribunal Supremo, será el mismo que existía antes del planteamiento de la ley provisional sobre organización del poder judicial.

El de magistrados de las audiencias será el que estas tenían antes de los decretos de 5 de diciembre de 1870 y 24 de diciembre de 1872, dictados en consecuencia del planteamiento de las leyes provisionales sobre organización del poder judicial, y sobre enjuiciamiento criminal.

Hasta reducir el número de los actuales magistrados y abogados fiscales al que se fija anteriormente, solo se proveerá una de cada tres vacantes en funcionarios de la categoría inmediata inferior que reúnan los requisitos exigidos por las leyes para el ascenso, y en cesantes alternativamente.

Se suprimirán las dos terceras partes de las plazas que, á partir desde la fecha, quedan vacantes.

El otro decreto que también aparece hoy en el periódico oficial, modificando el de 23 de enero de 1875, dispone lo siguiente:

Artículo 1.º La mitad de las vacantes de magistrado de audiencia y de juez de primera instancia de término y de ascenso, se proveerán en cesantes de la misma categoría, prefiriendo á los que disfruten haber pasivo, y la otra mitad en funcionarios de la categoría inmediatamente inferior que reúnan las condiciones requeridas para el ascenso en la ley provisional sobre organización del poder judicial.

En la misma forma se proveerán los cargos de fiscal, teniente fiscal y abogado fiscal de audiencia, y los de promotor fiscal de término y de ascenso.

Art. 2.º La mitad de los juzgados de primera instancia de entrada se proveerá precisamente en cesantes de la misma clase; para la otra mitad podrán ser nombrados también promotores de entrada ó de ascenso, activos ó cesantes, que por haber comenzado á ejercer estos cargos antes de la publicación de la citada ley provisional sobre organización del poder judicial estén comprendidos en su decimacuarta disposición transitoria.

Los promotores fiscales de entrada que se encuentren en este caso, no podrán ser nombrados jueces si no han ejercido la promotoría durante tres años á lo menos.

Art. 3.º Solo tendrán derecho á ser colocados en los turnos correspondientes á los cesantes aquellos que hubiesen sido nombrados para el cargo en que cesaron con arreglo á las disposiciones generales vigentes en la fecha de su nombramiento.

Los que no se encuentren en este caso podrán ser repuestos en su misma categoría, ó nombrados para cargos de otra inferior con arreglo á sus méritos y servicios.

Art. 4.º A los cesantes que con anterioridad á la ley provisional sobre organización del poder judicial estuvieren comprendidos en cualquiera de las categorías de la carrera judicial ó fiscal, se les abonará la mitad del tiempo de su cesantía para el solo efecto de poder optar al ascenso inmediato á la clase en que actualmente se hallen, siempre que en esta hayan servido el tiempo exigido por las disposiciones vigentes ó por las que en lo sucesivo rijan.

Ha llegado á Madrid el contralmirante de la armada D. Manuel de la Pezuela, y en breve saldrá para su destino de capitán general de Cartagena.

Con motivo de haber cumplido el general Moreno del Villar el tiempo reglamentario en el cargo de ayudante de campo de S. M. el rey, se indica para reemplazarle al brigadier de Ingenieros Sr. Ibarrota.

Ha sido nombrado c-ballero de la real orden de Isabel la Católica, nuestro compañero y antiguo y laborioso oficial de la universidad Central D. Francisco Medina y Lopez.

Un periódico dice que los párrafos que ha escrito LA CORRESPONDENCIA sobre lo ocurrido en la comision de Códigos, se atribuyen al Sr. Calderon Collantes. Los que tal digan faltan completamente á la verdad. Lo que hemos dicho para rectificar los equivocados informes de varios periódicos sobre este asunto, es obra exclusiva de nuestros redactores.

El conocido republicano de Cádiz señor Pereira, ha escrito un sentido artículo con motivo de la dimision del obispo de aquella diócesis, tributando á tan respetable prelado entusiastas frases de admiracion por sus virtudes.

La empresa de la plaza de toros de Zaragoza ha regalado una imagen de plata, de gran tamaño, de la Virgen del Pilar al diestro Frasuelo.

La *Lealtad española* ha publicado, y varios colegas reproducen, haciéndolo suyo, el siguiente suelto:

«Un sentimiento de humanidad cristiana nos mueve á pedir gracia á S. M. el rey por el desdichado sentenciado á la última pena en San Clemente, que al ponerle en capilla fué acometido de un ataque apopléjico».

«Nos asociamos á tan humanitaria peticion».

Los exámenes que en la escuela de Instituciones se están verificando desde el 18 del corriente, son verdaderamente notables, y á ellos asiste una numerosa y escogida concurrencia.

Ayer se verificaron los de música y dibujo, manifestando las alumnas que son merecedoras del título á que aspiran. Se distinguieron en las diferentes difíciles piezas que ejecutaron en el piano las señoritas D.ª Cimentina Albeniz, doña Asuncion Vela, doña Luisa Ramirez, doña Teresa Mira, doña Tomasa Lozano, doña Luisa Trillo, doña Concepcion Garcia, D.ª Carmen Lamberti, D.ª Josefa Lopez, D.ª Isabel y doña Teresa Vilanova, D.ª Aurelia Montes, D.ª Isabel Garcia, D.ª Manuela Alonso, D.ª Rosario Urbán y D.ª Concepcion y D.ª Matilde Hernandez; y fueron objeto de plácemes y felicitaciones las siete primeras de las mencionadas señoritas por los magníficos dibujos que durante el curso han hecho en la escuela, y que figurarán con otros trabajos de la misma en la próxima exposicion de Paris.

Ayer se verificaron los exámenes de Historia de España, Historia Universal y francés, terminando hoy con los de Antropología, Moral y Pedagogía.

La matrícula continuará abierta durante lo que resta del corriente mes.

El consejo del Banco de España observará con un almuerzo el domingo próximo al nuevo gobernador de dicho establecimiento Sr. Elduayen.

Dice un colega que el senador constitucional Sr. De Blas, está decidido á pasar una temporada en Oran, cuyo clima supone que influirá favorablemente en la dolencia que viene sufriendo.

Anoche á las diez y media salió para Cartagena en tren especial el primer batallón del segundo regimiento de ingenieros.

Nuestro corresponsal en Avila nos escribe con fecha 22:

«Las fiestas de Santa Teresa han sido en Avila suntuosas. Los obispos de esta y de Oviedo han predicado ayer y hoy haciendo el panegirico de la santa con su fácil y elocuente palabra y esa sublimidad de ideas que les es peculiar. El pueblo ha manifestado, una vez más, el santo amor que profesa á la patrona de Avila».

Ayer se verificó una corrida de toros en Sonsoles, debido á la galantería del rico hacendado D. Alejo Salva Dios, que hizo pasar muy buen rato á los aficionados».

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 23.
El *Times* en su edición de esta mañana publica un despacho fechado ayer en Sivstova anunciando que han sido cerrados los contratos para la construcción de los ferro-carriles de Bulgaria.

Los trabajos se inaugurarán el 27 del corriente. La principal línea irá de Sivstova á Gornystuden, con ramales á Plewna y Tirnova.

Bucharest, 23.
Los turcos construyen con gran actividad nuevas defensas en Plewna. Las defensas interiores son formidables.

Vienna, 23.
Un despacho de buen origen dice que no es cierto que escaseen las provisiones á los turcos que defienden á Plewna.

Lo que sí hace falta allí es forrage para mantener á los millares de cabezas de ganado vacuno y caballar que los turcos tienen encerrados en aquel campo atrincherado.

Londres, 23.
En las minas hulleras de Hightlyre, cerca de Glasgow, ha habido una gran explosion.

Ignórase el número de las víctimas de este siniestro, pues en el momento de la explosion se hallaban dentro 400 obreros trabajando.

Se cree que el número de las víctimas sea considerable.

Roma, 23.
El Papa se ha restablecido por completo de la dolencia propia de la estación que le ha aquejado estos últimos días. —(Fabra).

Paris, 23 (8:30 mañana).
Telegrafian al *Standard* de Londres, que Arif-bajá es el encargado de traer á Paris las condiciones de paz únicas admisibles por Turquía para realizarlas.

El periódico la *Italia* desmiente que el Vaticano haya influido en las elecciones que acaban de verificarse en Francia.

Recomienzan en Oriente con mucha energía las operaciones de la guerra. —(Centro telegrafico)

En la noche del 17, un vecino de la villa de Fonz, término de Barbastro, dejó la cama cuando ya su familia estaba durmiendo, y armado de hacha y cuchillo se dirigió á la habitacion donde dormia su hijo, descargándole un terrible hachazo que le dejó cadáver. Después penetró en la que dormía su sobrina, hija de su actual esposa, y la hirió de gravedad con el cuchillo, infiriendo algunas heridas á su mujer, aunque no tan graves.

Entre los individuos de la familia del parricida solamente su padre pudo evi-

tar sus iras encerrándose en una habitacion.

El parricida ha sido preso.

Hoy recibimos correspondencias y periódicos de la Habana que alcanzan al 5 de octubre, y cuyas noticias confirman las sensaciones que nos han traído los anteriores cortes con respecto al buen estado de la campaña y á la rápida conclusión de la guerra.

En los encuentros parciales de nuestras bizarras tropas con las partidas insurreccionales, han sido estas duramente escaermadas.

De Holguin dicen con fecha 23 de setiembre, que el batallón de Cifuentes y dos guerrillas en operaciones han hecho al enemigo, desde el 11 al 21, 27 prisioneros, entre ellos 14 hombres útiles, y uno titulado capitán jefe de la maestraza. También han hecho un muerto al enemigo, que reconocido resultó ser un oficial.

El teniente coronel Valenzuela, en operaciones sobre Carajagua, Novilla Muerta y Arroyo Piedra, ha hecho 52 prisioneros, entre ellos 14 hombres útiles para las armas. Al mismo jefe se han presentado dos individuos que resultaron ser espías del enemigo.

Noticias de Puerto-Príncipe del 27 de setiembre, transmitidas por telégrafo á la Habana, dicen que, además de varias presentaciones efectuadas, el comandante Llorens, de Bayamo, hizo prisioneros 12 individuos; entre ellos un sobrino del presidente de la Cámara y al jefe de postas de Cabalguan, causando un muerto al enemigo é hiriendo gravemente al prefecto Eolano Estrada, debiendo suponerse que habria más bajas.

El capitán Díez, de la primera guerrilla, persiguió con fuerzas de la misma á ocho ginetes, únicos que forman ya la partida del titulado capitán Agüero, á los que batió y dispersó apresando al segundo jefe de la misma, al que cogió armado.

Otro telegrama de Caibarien, de igual fecha, dice que entre las últimas presentaciones á indulto, á la cuarta brigada, se hallan D. Lucas Castillo, que fue secretario de Estado del titulado gobierno, y la de su hijo, ayudante de Máximo Gomez, y prisionero un sobrino del presidente de la titulada Cámara.

Fuerzas de Pizarro, en reconocimientos por la costa, zona de Mayajigua, desde el 28 al 30 de setiembre, hicieron prisionero á D. Manuel Valdes, cojiendo además un depósito de municiones de mas de 4000 cartuchos y otros efectos de escasa importancia.

El 2 de octubre apareció en la playa de Triseornia (Habana) el tronco de un hombre blanco metido en un saco; dicho tronco estaba dividido por el vientre en dos mitades, faltando la parte que corresponde á la cabeza, brazos y parte del pecho.

Cerraremos esta breve reseña transcribiendo de un artículo del *Diario de la Marina* el siguiente párrafo que sintetiza el estado de la campaña de Cuba:

«Cuando el enemigo se ve acosado simultáneamente en todas partes; cuando la persecucion es activa, tenaz y combinada; cuando una política de atraccion y un perdón noble y generoso evidencian el poder de nuestra fuerza y el derecho de nuestra causa, todo es posible en el terreno de los hechos favorables. Así vemos hoy cómo por el hilo eléctrico se transmiten los despachos á través de comarcas que eran ayer madriguera de rebeldes, y vemos cómo se aumentan las presentaciones y cómo nuestras tropas, divididas en pequeños grupos, recorren determinadas zonas en donde há poco solo operaban grandes columnas».

Parece que el emperador de Marruecos ha participado que en breve plazo saldrá de aquel país para España una embajada, con el esclusivo objeto de ofrecer en su nombre los respetos de su homenaje al rey D. Alfonso.

Hoy han estado en Palacio á despedirse de S. M. la reina Isabel, los duques de Bailen y de Santofia y otros títulos de Castilla.

El sábado estará de regreso en Madrid el director general de la guardia civil general Coloner.

Es esperada en Madrid la familia de los marqueses de Novaliches.

El buque *Cleopatra* construido para transportar á Inglaterra el célebre monolito conocido por el nombre de *Aguja de Cleopatra*, ha llegado al Ferrol, como ya nos participó el telégrafo, remolcado por el vapor de la marina mercante inglesa *Fillmaurice* que lo encontró abandonado á la altura de las costas de Galicia. Hacia su viaje el *Cleopatra* con el monolito *Olga*, por un fuerte temporal que se desordenó en la noche del 14 obligó al *Olga* á lanzar el remolque para librarse del peligro, quedando la famosa *Aguja de Cleopatra*, que pesa 185 toneladas, como juguete de las olas y escollo peligroso en las finieblas de la noche.

Rodando iba de día en ola hácia las rocas del Cantábrico, donde la esperaban los abismos del mar, cuando por fortuna el *Fillmaurice*, que con carga de carbón navegaba con destino á Valencia, al hacer en la mañana del 19 su recalada sobre el cabo Ortegal, encontró á 30 millas y al N. E. del mismo el casco que guarda tan notable obelisco, cuyo largo es de 66 pies.

Ignórase el paradero del vapor *Olga* y la suerte que les habrá cabido á los cuatro hombres que llevaba el ponton *Cleopatra* en su torre para el gobierno del timon. Puede ser que hayan sido recogidos por aquél al soltar el remolque y que

estén á salvo unos y otro. El viceconsul de S. M. Británica en el Ferrol, telegrafió inmediatamente á su gobierno dando cuenta de lo que ocurría.

S. M. la reina Isabel ha remitido al representante de Rusia en España, señor Sidorowitch por conducto del marqués de Cabra, un retrato suyo con su autógrafo.

Por el negociado correspondiente de Ultramar del ministerio de la Guerra se han concedido recompensas: al oficial hábil de tropa en los encuentros é individuos de la comandancia general del Centro, durante el mes de julio anterior; á los oficiales é individuos de tropa por las operaciones practicadas en la comandancia general de Cuba desde fin de junio al 8 de julio anterior; á los jefes y oficiales de la armada por servicios que han prestado en la campaña de la isla de Cuba; al oficial é individuos de la cañonera *Telegrama*, en el reconocimiento que practicó en el rio Calabazar; á los individuos de tropa en los encuentros tenidos con el enemigo en Loma Piedra y Cruz del Jaray el día 22 y 23 de julio anterior; por el encuentro tenido con el enemigo en las Llanas de Malay el día 30 y 31 de julio anterior.

Los periódicos de la isla de Cuba dan cuenta de un descarrilamiento ocurrido en el ferro-carril de Guaso. Há aquí cómo lo refiere un periódico de Guantánamo correspondiente al 16 de setiembre:

«El tren de pasajeros que salió de Caímanera el jueves por la mañana y que se componia primero de varios carros, donde venian los 906 reemplazados destinados para el regimiento de la Corona, un carro-carril lleno de bueyes, cinco vagones de equipaje y tres de pasajeros, descarriló cerca de la Pailas, como á una legua del punto de salida.

El motivo de ello fué que del carro donde venian los bueyes cayeron dos de estos sobre la vía. El uno huyó y el segundo cayó con la cabeza sobre los rails, haciendo descarrillar los cinco carros de equipaje y uno de pasajeros.

No puede nadie, á ménos de haberlo presenciado, formarse una idea del momento de terrible angustia que se experimentó al escuchar el crujido de los carros que se hacian pedazos los unos contra los otros, al terrible sacudimiento que se sintió, y sobre todo, al ver que el vagon en donde iban los pasajeros se salia de la línea y se inclinaba horrosamente hácia el costado derecho. Por un momento creyeron llegada la última hora; afortunadamente el terreno era llano y el vagon sentó en firme.

Por una feliz casualidad, al descarrillar el primer vagon de mercancías, se rompió el anillo que lo unia con el carro-carril, y la máquina siguió un momento con los primeros carros, donde iba la tropa, evitando así las innumerables desgracias que hubieran ocurrido si la máquina hubiese seguido arrastrando un momento más el tren.

De los cinco carros de equipaje, dos quedaron literalmente hechos astillas, así como todo lo que iba dentro, y los otros tres quedaron volcados fuera de la vía. El primer carro de pasajeros se rompió poco ménos de una cuarta parte, en su parte anterior y quedó atravesado en la vía, no resultando la menor novedad en los otros dos carros que seguian.

Desgracias personales hay que lamentar la de un guardia civil que recibió un terrible golpe en el pecho, y cuyo estado es de gravedad; un soldado de las Escuadras, llamado Quintín Frómota, que se lastimó considerablemente al querer arrojar del carro un soldado de los reemplazos que, al sacudimiento que experimentó el tren, cayó al suelo y se lastimó los riñones, y el tranquero del vagon descarrilado, que igualmente recibió graves golpes».

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 22 DE OCTUBRE.

A la una de la tarde ha tenido hoy lugar la inauguracion de las salas de pintura italiana y española en el museo del Prado.

El lugar que ocupan estos departamentos á derecha é izquierda de la sala-recibimiento del museo es rectangular, y está dividido cada uno en cinco pequeños salones por tabiques de madera convergentes, que al mismo tiempo sustentan los cuadros y facilitan la difusion de la luz para el mejor examen de las obras espuestas.

El decorado es idéntico en ambas salas: una barandilla verde impide la aproximacion al henzo; vasos etruscos coronan el remate de los tabiques; el fondo de las paredes está cubierto de un papel oscuro que varia en el medio color; en el centro hay un capricho de escultura de Ginés, y los portiers verdes y negros como elegancia y sencillez.

Los saloncitos de la española están disuoidos en la forma siguiente: En el primero, cuadros de Coello y de Rivera, incluso *El Apostolado* con sus doce bustos. En el segundo más cuadros de Coello y Carreño sobre asuntos religiosos en su mayor parte. En el tercero obras de Zurbarán, Alonso Cano, Tristan y Ribalta, siendo notabilísimas las pinturas de una santa del primero y algunos retratos. En el cuarto obras de Murillo, viéndose en el sitio preferente el cuadro de *Los niños de la concha*, otros de Dominico Greco, Juan de Juanes y Ricci. Y

en el quinto muchos de Velazquez y Antoninez, donde se ha colocado, con raro acierto, el de *Las hilanderas*, tan conocido como admirado. También hay otros muchos de pintores de ménos fama.

La sala italiana contiene en el primer departamento lienzos de Lucas Jordan, una imitacion de Rubens, admirable por la energía y la grandeza de la composicion, y otros de Vaccaro y Contilechi sobre asuntos religiosos en su mayor parte. El segundo saloncito se compone con obras de Rafael, Guido Reni, Andrea del Sarto y Bassano, haciendo pendant dos maravillas del arte, la *Perla de Rafael*, y la *Sacra familia* del Sarto. El tercero ostenta cuadros del Tiepolo, Corrado y Manetti. El cuarto del Ticiano y del Veronesi, llamando la atención sobre todos el *Entierro de Jesús* del primero. Y en el quinto se ven obras de las escuelas boloñesa y veneciana de diferentes autores.

Las dos salas son una prueba de las inmensas riquezas que guarda el museo de Madrid.

El ministro de Fomento, conde de Toreno, acompañado del director de Instruccion pública Sr. Cárdenas, del director del museo Sr. Sans, del subdirector Sr. Grajera, del ingeniero de la provincia señor Boguerio, del señor Jareño, de los jefes de negociado de Fomento Sres. Moreno Murillo, de Bellas artes, y Perales, de Construcciones civiles, con el secretario del establecimiento Sr. San Gil y otras personas invitadas á aquel acto, despues de recorrer las dos salas, que inmediatamente quedaron abiertas al público; la galeria central, la rotonda y los otros departamentos de las diferentes escuelas, visitaron la de Goya y las obras que se hacen para trasladar allí el museo de la Trinidad, y formar el iconográfico, haciendo el ministro y el director oportunas observaciones sobre detalles de las reformas que se llevan á cabo.

Inmediatamente pasaron al estudio del Sr. Sans, donde fué objeto de unánimes elogios un retrato de S. M. en campaña al pié de un cañon y acompañado de sus ayudantes los generales Primo de Rivera y Espina, que está para terminar el reputado artista con destino al museo, y que una vez concluido, será una verdadera joya de arte por su color, dibujo, hábil composicion y fondo hermosísimo.

También elogiaron unánimemente el busto de S. M., hecho perfectamente por el Sr. Grajera.

Las personas oficiales y las invitadas fueron obsequiadas despues con un delicado lunch que ofrecieron con esquisita galantería los Sres. Sans y San Gil.

La junta arancelaria franco-española piensa tener terminados sus trabajos para fin de noviembre.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos del ministerio de Marina. Concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca al general Hernandez Pinzon.

—Relevando al capitán de fragata don Ramon Martinez, del cargo de jefe de seccion del ministerio de Marina, que desempeña interinamente, y disponiendo se encargue de dicho puesto el capitán de navio de primera clase señor Tudela.

—Y otra introduciendo una economia de 350000 pesetas de la cantidad presupuestada para la construcción de un crucero.

En la sala de bellas artes de España en la Exposicion de Paris se prepara una elegante galeria colectiva de los cuadros del malogrado Fortuny, en la cual figurarán además los que hayan obtenido premio en la exposicion de Madrid y los más notables que hayan visto la luz desde 1868 acá. Los pintores en Roma pensionados exhibirán sus notables trabajos juntamente con los de los más celebrados pintores de esta corte, Barcelona, Sevilla y Valencia.

Ayer se aprobó por el ministro de Fomento la implantacion de la nueva escuela de Veterinaria, la cual se construirá por contrata en el Casino de la Reina, con cuyo motivo se han dado hoy las órdenes oportunas al arquitecto de dicho ministerio, Sr. Jareño, para que desde luego dé principio á las obras. Estas embellecerán notablemente la calle de Embajadores y la Ronda, puesto que la actual tapia del jardin será sustituida por un elegante muro de verja.

Dice hoy un periódico que en el estado de los expedientes de indulto resultados, aparece que la audiencia de Valencia habia condenado á un individuo á cadena perpetua por el delito de parricidio, y que esa pena se le ha conmutado por la de cuatro años de destierro; y el decreto motivado, que con arreglo á la ley debia publicarse en la *Gaceta*, no ha aparecido.

El Sr. Calderon Collantes no publicará el decreto á que el colega se refiere, porque ya lo hizo en la *Gaceta* de 1.º de mayo, y allí puede verse que el indulto se concedió en vista del informe favorable de la sala sentenciadora, y de acuerdo con el parecer del consejo de Estado. Por una equivocacion material se inclu-

yó entre los concedidos en el tercer trimestre.

El éxito siempre creciente del libro del Sr. Lastres titulado *Jurisprudencia popular*, se explica no solo porque es indispensable a todas las clases de la sociedad conocer el derecho, sino porque el precio de 4 rs. en Madrid y 5 en provincias que cuesta la citada obra, permite adquirirla a todas las familias.

Hoy ha entregado la casa de Moneda de Madrid al Banco de España 4.064.000 reales en monedas de oro y plata.

Ha sido nombrado arquitecto diocesano de Mallorca D. Joaquín Pavía.

Esta mañana ha llegado a Madrid, por la línea del Mediodía, la señora marquesa del Pazo de la Merced.

Desde las doce de anoche a las tres de esta tarde habían sido detenidas en las prisiones de esta capital 45 personas de uno y otro sexo, por diferentes faltas y delitos leves.

El general Gasset sale mañana para Lérida y Huesca.

Ha llegado sin novedad a Manila el vapor *Francoli*, que conducía caopas.

Esta mañana, como ayer anunciamos, publica la *Gaceta* la resolución del consejo supremo de la Guerra, concediéndole la cruz laureada de San Fernando, de segunda clase, al bravo comandante que fué de caballería, D. Cayetano Urbina, por su heroico comportamiento en Santa Bárbara de Oteiza, estando comprendida dicha concesión en el art. 11 del reglamento de la orden que expresa que la pensión será transmisiva a la viuda y huérfanos en los mismos términos y con iguales condiciones que los del monte militar.

Mañana se reúne en consejo ordinario el supremo de la Guerra.

Noticias de París recibidas hoy en adred, confirman las que anunciamos ayer respecto a que aun no se ha perdido la esperanza de conseguir un satisfactorio arreglo en la cuestión arancelaria.

Se ha concedido gracia de guardia marina, con uso de uniforme, al joven don Adolfo Rodríguez y Rivero, hijo del capitán de infantería D. Blas Rodríguez Mesa.

Esta tarde han sido recibidos por su majestad el rey los duques de Alén, las marquesas de Almaguer, de Villamejor, marquesa viuda del Sala, a condesa de Vyver, doña Concepción Marique de Mateos, el ministro de España en Berlín, Sr. Merry; D. Saturnino Esteban Collantes, D. Estanislao Suárez Inclán, D. Celestino Rico, don Diego María Jarava, D. Salvador P. Guizarro y la marquesa de Guadales.

El señor ministro de Fomento está proyectando la construcción de un edificio destinado a escuela de ingenieros civiles.

Esta tarde a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Bucharest, 22 (tarde).
Se está librando una batalla a orillas del Lom.

Bucharest 22 (noche).
No se saben aun los resultados de la acción que ha habido hoy cerca del río Lom.

Constantinopla, 23.
Segun un despacho oficial, despues de dos horas de sangriento combate los rusos fueron rechazados el domingo último en su ataque a las posiciones turcas de Tovancheff. —*Fabra*.

El ayudante cuarto, de Obras públicas de la provincia de Palencia, D. José Esteban Roldán, ha sido destinado a prestar sus servicios en la de León.

Mañana a las dos de la tarde se reunirá en el salón de subastas del ministerio de Fomento el consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, para examinar el dictamen sobre recurso de alzada del ayuntamiento de Muñoz Pedro contra un acuerdo del gobernador y otro dictamen de igual índole de la junta provincial de Sarriena.
—El día 26 a la misma hora volverá a reunirse el citado consejo para resolver otros varios asuntos pendientes.

Esta tarde han visitado los señores ministro de Fomento y director de Instrucción pública las obras de la Biblioteca Nacional, que de algún tiempo a esta parte siguen con la mayor actividad. Dentro de pocos días quedará colocada la verja de aquel edificio.
Han visitado también los espresados señores la escuela *Foier*, en donde ha sido preciso habilitar dos salas más, destinándolas a la escuela de artes y oficios, en vista del gran número de alumnos que allí concurren.

La estación telegráfica de Granollers va a ser suprimida, por negarse el ayuntamiento a satisfacer el arriendo del local, y el día 1.º quedará abierta la de Alcalá de los Gazules.

Este mes quedará abierto al público el hospital homeopático de Chamberí, fundado por el marqués de Nuñez.

En la próxima semana se llevarán a cabo las obras para sustituir con otra de fábrica de hierro las galerías del hospital de la Princesa.

Ha fundado en Vigo el vapor *Senegal* con la correspondencia para el reino

precedente de Francia e Inglaterra, y ha salido con el correo de España para la América del Sur.

Hoy ha corrido la noticia de haberse declarado el cólera en un puerto de Oceanía. No hay ningún dato que confirme el rumor; las últimas noticias de nuestros cónsules son altamente satisfactorias.

Mañana irán a la estación a despedir a S. M. la reina sus augustos hijos, los conserjes de la corona y los altos funcionarios de palacio.

Esta tarde han maniobrado, a presencia y bajo la dirección de S. M. el rey, los batallones de cazadores de Arapiles y Puerto-Rico, quedando el monarca altamente satisfecho del brillante estado en que se encuentran los referidos batallones.

El correo de Aragón, que ha traído dos expediciones de Logroño, ha llegado con una hora de retraso, y el de Santander con 20 minutos. Los demás han ingresado a la hora de itinerario.

Un periódico reseña hoy lo ocurrido en la sesión celebrada ayer por la comisión de Códigos.

Nosotros hemos visto a algunas personas, que por pertenecer a la comisión son las únicas bien enteradas; y no nos han facilitado noticia alguna por no violar el secreto de sus acuerdos, en cumplimiento del deber que se han impuesto.

Sin embargo de esto, creemos serán exactos los informes del diario aludido, porque coinciden con las noticias que hemos adelantado y con nuestra creencia sobre este asunto.

Las actas de las sesiones van a publicarse, y cuando esto suceda, se conocerán las opiniones y razones espuestas por todos los vocales y se confirmará cuanto hemos dicho sobre las reformas últimamente discutidas.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo regreso a la península al comandante de infantería D. José Gutiérrez Gomez, y al teniente D. Domingo Dasca Soriano.

Aprobando una propuesta reglamentaria para la provisión de una vacante de capitán, cuatro de tenientes y tres de alféreces del cuerpo de la guardia civil, y otra para la provisión de dos vacantes de alféreces en el batallón provincial de la Palma (Canarias).

Aprobando una propuesta a favor de los capellanes para el hospital militar de Santoña, el presbítero D. Pascual Flores y Perez; y para el regimiento de infantería de Granada, segundo batallón, a D. Manuel Lopez Serrano; otra reglamentaria para cubrir dos capellanías castrenses de la categoría de término, dos de la de ascenso y dos de la de entrada, y cinco traslaciones.

El marqués de Mudela ha salido para sus posesiones de la Mancha, de donde regresará la semana próxima.

En un círculo político se hacia esta tarde la siguiente estadística sobre las fuerzas que pueden poner en frente del gobierno las oposiciones reunidas. Un centralista decía que los diputados de su partido eran 42; un constitucional afirmaba que los suyos eran 41, y un moderado que los de su partido eran 6: total, 93.

En este caso quedaría al gobierno todavía una mayoría de cien votos lo menos.

Ayer regresó del Escorial una comisión de la academia de San Fernando que fué a examinar los cuadros recientemente restaurados por el Sr. Vicente.

El Sr. Moyano no regresará a Madrid hasta los primeros días del mes próximo.

Ha llegado al puerto de Málaga el vapor inglés *Britannia*, procedente de Terranova, Pernambuco, Oporto y Labrador, habiendo sido admitido a libre plática por venir en buenas condiciones higiénicas.

El tren régio que partirá mañana a las diez de la noche de la estación del Mediodía conduciendo a Sevilla a S. M. la reina Isabel y a la infanta doña Eulalia, se detendrá 5 minutos en Aranjuez, 10 en Alcázar, 5 en Santa Cruz, 5 en Baena, 5 en Andújar y 10 en Córdoba, llegando a Sevilla a la 1 y 30 de la tarde.

Ha llegado de París Mad. Elina Fournier, con un abundante surtido de sombreros, adornos y abrigos para señora, de lo más selecto, variado y elegante que ha ideado la moda para la presente estación.

Mañana y pasado, de tres a cuatro de la tarde, se continuará vacunando directamente de la ternera a todos los niños que se presenten (gratis a los pobres mediante documento justificativo) en el Centro general de Vacunación, calle de Goya, número 14.

La empresa del teatro del Príncipe Alfonso ha dispuesto poner en escena mañana miércoles, a beneficio del público, con extraordinaria rebaja de precios, la popular zarzuela *Los sobrinos del capitán Grant*. Los platos plateados y entresucos sin entrada costarán 20 reales y los principales 10; butaca con entrada 6 rs.; anfiteatro principal: entrada general 2 rs., y a este tenor las demás localidades.

Anteayer fué muy aplaudida en el teatro de Calderón de Valladolid la prestidigitadora señorita Anguinet.

D. Juan Oliveres acaba de publicar otro volumen de su biblioteca de «Episodios de la guerra civil». Titúlase *hosa Samaniego ó la sima de Iguzquiza*, de D. Pedro Escamilla.

La prensa francesa hace grandes elogios

de la notable obra de la conocida escritora señorita doña María Concepción Gimeno, titulada *La mujer española*, que tanto éxito ha obtenido entre nosotros, y cuya edición se está agotando.

Mañana se verificará en Jovellanos el debut del barítono Sr. Cuyas, con la preciosa zarzuela de Olona y Arrieta *El juramento*. En varios círculos hemos oído elogiar la buena escuela de canto de este artista, que tantos aplausos tiene conquistados en la ópera italiana.

Hoy han sido conducidos a los asilos del Pardo, por disposición del señor gobernador civil, nueve mendigos de ambos sexos.

Por indisposición del tenor Sr. Palmi, no se puede dar mañana en el teatro Real la primera representación anunciada de la ópera de Donizetti *Linda de Chamonix*, poniéndose en su lugar *El higoletto*.

PARADA.

Empecó hace tiempo un todo que labro con dos tercera, porque en el primer dos quiero tres una como eminencia.

Solucion a la anterior: VILLANO.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 24 DE OCTUBRE

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. — Reales decretos concediendo indulto ó conmutacion de pena a Pedro Gomez y Gomez, Rafael Paz y Serrano y Manuel Valdes y Piñero, sentenciados por las audiencias de Alcabete, Madrid y Oviedo.

—Real orden dictando reglas para la renovación de cargos a que se refiere el artículo 108 del reglamento general del Notariado.

—Otra nombrando registrador de la propiedad de Vitoria a D. Marcelino Flores del Prado.

Guerra. — Real decreto aprobando el proyecto de reglamento para el ingreso, permanencia y baja en activo y reserva de los jóvenes que deben cumplir personalmente el servicio de las armas.

Fomento. — Real orden disponiendo la inmediata publicacion del satisfactorio resultado de la matrícula ordinaria del presente curso en las universidades é institutos, juntamente con los datos análogos completos del curso anterior.

De nuestro servicio particular recibimos anoche el siguiente despacho telegráfico:

Castellón, 23.

Hoy han empezado las elecciones en cinco distritos para el nombramiento de 10 concejales. Ha sido votada una mesa sin oposicion. En los distritos restantes no han podido constituirse las mesas por falta de electores. —*B*.

Dice la *Epoca*:

«Como el año económico en Inglaterra empieza con el segundo trimestre del año natural, ó sea en 1.º de abril, ha llegado el momento de hacer valer nuestros derechos a una leal reciprocidad arancelaria con la Gran-Bretaña. Nuestro representante en Londres, señor marqués de Caslaiglesia, trabaja en ese sentido, apoyando, como es natural, la nota que hace dos meses le fué comunicada por el español. La opinion en el Reino Unido es marcadamente favorable a nuestro país y a la introduccion de vinos de pasto, como aconseja el interés fiscal y hasta la higiene de las clases trabajadoras.»

En la calle de la Magdalena, núm. 10, principal, casa de la señora viuda de don Angel Heredia, se le incendiaron anoche, a las ocho y media, los vestidos a la criada. A las voces de «¡socorro!» acudió el alcalde de barrio de dicha calle, que habita en la misma casa, logrando con sus esfuerzos extinguir el fuego, pero sin poder evitar el que sufrieran graves quemaduras la criada y el citado alcalde.

Dice anoche un periódico:
«Decididamente el 10 de enero reanudarán las Cortes sus sesiones, sobre lo cual parece que ya se ha tomado definitivo acuerdo.»

Esta noche sale para Cádiz, desde cuyo punto se embarcará para Ceuta, el comandante general de aquella plaza, general Lopez Pinto.

Ayer estuvo a despedirse de S. M. la reina doña Isabel II, el capitán general de ejército señor marqués de la Habana.

El día 21 se verificó la apertura del parlamento prusiano:

El discurso de la corona leído por el Sr. Camphausen, ministro del Interior, anuncia que los resultados financieros de 1876 no han podido ser más favorables; han aumentado los rendimientos de las contribuciones que corresponden a los presupuestos generales del imperio.

Añado el discurso que el gobierno presentará proyectos de ley de emision de un empréstito, reforma de la organizacion municipal y organizacion judicial imperial.

Termina el discurso espresando la gratitud que al emperador inspiran los sentimientos de lealtad y adhesion que le han manifestado todas las clases de la poblacion, durante el viaje que ha hecho por algunas provincias.

Si los Estados-Unidos derogaran el decreto presidencial relativo al aumento de tonelaje a los buques españoles, el gobierno dejará de aplicar al tonelaje norte-americano la primera parte del artículo 35 de la ley de presupuestos.

A la sesion celebrada anteayer por la comision de códigos, asistieron todos

los vocales, menos los dos que están en fermos.

El presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, que está casi terminado, se remitirá muy en breve al ministerio de Hacienda.

El batallón de ingenieros que ha salido para Cartagena emprenderá inmediatamente las obras de reparaciones de los fuertes de dicha plaza y otras fortificaciones.

La recaudacion de las aduanas en la Habana durante el mes de setiembre, acusa un aumento considerable tanto sobre el anterior como sobre el mismo de 1876.

Lo recaudado en la aduana de la capital de la isla asciende en el espresado mes en pesos a la suma de 1.350.497. Para la cuota del Banco al gobierno, ó mejor dicho, con el Tesoro, ha habido un aumento de 213642 pesos, y comparada con la de igual mes del año anterior, ha excedido la del actual en 92888.

En los cinco días del mes de octubre transcurridos hasta fecha de las noticias que recibimos, iban recaudados 28000 duros más que en igual periodo de tiempo de el del año anterior.

El presupuesto del ministerio de Estado quedará muy en breve en disposicion de enviarse al de Hacienda.

El coronel jefe del cuerpo militar de orden público, conferenció ayer con el subsecretario de Gobernacion sobre el nuevo arreglo de policia.

En la causa seguida con motivo del alboroto ocurrido en los jardines del Buen Retiro en junio último, se ha dictado auto de sobrecimiento, segun dice un periódico.

El Sr. Cotoner, director de la guardia civil, regresará a Madrid el sábado próximo.

Ha sido autorizada la publicacion en esta corte de un periódico semanal titulado *el Trabajo*.

Mañana se verá en la sala correspondiente de esta Audiencia la denuncia hecha por el fiscal de imprenta a nuestro colega la *Nueva Prensa*, a quien defenderá el Sr. Montero Rios.

Bajo la presidencia del señor conde de la Romana se reunirá mañana a las tres de la tarde los jurados que han de entender en las pensiones de bellas artes concedidas por la diputacion provincial.

Ayer celebró una entrevista con el señor presidente del Consejo de ministros la comision que llegó hace dias de Santander para gestionar asuntos de aquella localidad.

Con motivo de la renuncia del obispo de Cádiz, son tres los obispados vacantes en la actualidad en la Peninsula. En Ultramar está vacante el de la Habana.

Con inmejorable éxito se estrenó anoche en el teatro Español la comedia en un acto titulada *Una balsa de aceite*, original de D. Pedro María Barrera. El público celebró las situaciones cómicas en que abunda la obra y pidió con insistencia que se presentase el autor en el palco escénico, habiendo manifestado el popular Mariano Fernandez, que no se encontraba en el teatro. En la interpretacion se esmeraron todos los actores que tomaron parte en esta comedia que dará honra y provecho a su distinguido autor.

Hoy se reunirá en pleno el Consejo de Estado.

El jueves se reunirá el jurado de la diputacion provincial para repartirse los trabajos que se asignan a cada uno.

El primer proyecto de ley que someterá el ministro de Gracia y Justicia a la deliberacion de las Cortes, será la ley de foros.

El sábado próximo volverá a reunirse la junta directiva de los moderados históricos.

Ha llegado a Madrid el capitán de navio de primera clase D. Luis Bujá, ya nombrado jefe de seccion del ministerio de Marina.

En breve regresará de su destino el general Vega Inclán, capitán general de las Baleares.

S. M. el rey ha firmado la cédula de privilegio de invencion a D. Amador Villar, por un perforador de rotacion y extraccion automática, caída libre y revestimiento simultáneo.

Dicho invento ha sido comprendido entre los de utilidad general.

Dice el *Cronista* a los periódicos que saean a plaza un artículo del Código penal para defender que ha debido procederse criminalmente contra el alcalde y el párroco de Iznatorf, que el interesado tiene de par en par abiertas las puertas de los tribunales, y no necesita tutela de nadie para acudir a ellos si se cree victima de una coaccion.

Dice tambien el apreciable colega que el ministro de la Gobernacion se ha limitado a desaprobacion la conducta del alcalde, y dentro de sus facultades no podía hacer otra cosa. Los motivos de la desaprobacion publicados están, y si, como equivocadamente suponen algunos colegas, resultaran de ellos méritos para proceder criminalmente, los que deben tomar la iniciativa en ello la hubieran tomado ya.

La salud pública en la isla de Mallorca es excelente, segun anuncian los pe-

riódicos y no ocurre ninguna novedad. Han empezado los justiprecios de los terrenos que ha de atravesar el ferrocarril en el término municipal de Manacor, y se asegura que en agosto del año que viene recorrerá la locomotora la distancia que separa las dos villas cabazas de partido judicial.

El *Diario Español* publica la supuesta carta del Sr. Posada Herrera de que tanto se ha hablado estos dias, y una historia detallada de este documento, pero como el mismo colega se encarga de decir en otra seccion de su número de anoche, que la carta no es auténtica y que puede haberse abusado de los respetables nombres del Sr. Posada y del Sr. Alonso Martinez, omitimos la publicacion de esta carta que por otra parte es muy breve despues de las suposiciones hechas, y solo contiene la afirmacion de que si se realizara la inteligencia entre el centro y el partido constitucional, el Sr. Posada se sentaría en los bancos de los centralistas y desde ellos, explicaría las razones de prudencia que le impiden continuar prestando su apoyo a una politica personal.

A todo esto solo debemos añadir que los mismos centralistas sin escepcion alguna, es decir, los más interesados en el asunto declaran terminantemente apócrifa la carta del Sr. Posada que publica anoche el *Diario Español*.

Leemos en la Paz.

«Hoy se ha dicho que el diputado señor Danvila, individuo de la comision de Códigos, se halla firmemente resuelto a renunciar el cargo y no asistir ni una sola vez más al seno de la comision.»

Ayer llovió en Zamora, Palencia, Orense, Pontevedra, Logroño, Oviedo y Lugo.

Anoche se recibió un telegrama importantísimo de la isla de Cuba participando que el brigadier Polavieja habia hecho prisionero al titulado presidente de la república de Cuba, Estrada, al secretario y a otros cabecillas importantes. La noticia es de tal interés que ya anoche mismo aseguraban muchas personas el fin próximo de la insurreccion.

Mañana jueves habrá Consejo de ministros a las hora de costumbre.

Muy pronto comenzarán las obras para la construcción de la escuela de Veterinaria, próxima al museo Arqueológico.

El premio de 8000 reales de la rifa de Aranjuez ha tocado este último sorteo a un dependiente de una peluquería de la Puerta Sol que tenía un solo billete de 2 reales. El del sorteo anterior de 12000, cayó en Sevilla y la mitad correspondió a una vendedora ambulante que lo tenía en concepto de propina ó comision de venta.

Anuncia un periódico de Bilbao que han regresado a aquella villa algunos de sus habitantes que se hallaban sufriendo en distintos puntos la pena de destierro.

El mismo colega a quien nos referimos, dice que no tardarán en llegar al mismo punto todos los que se encuentran en la misma situacion que los anteriores.

Parece que el Sr. Bismarck está en vias de modificar en varios puntos esenciales la politica interior de Prusia y de Alemania, y se dice que desde el mismo Varzin, donde reside actualmente, habria hecho saber que creia llegado el tiempo de señalar ese cambio de politica por modificaciones en el personal gubernamental.

Los representantes de la reforma administrativa y del libre cambio abandonarían el ministerio, siendo reemplazados los Sres. Achenbach, ministro de Comercio; Camphausen, ministro de Hacienda; Eulenburg, ministro de lo Interior; Slosib, ministro de Marina, y Hoffman, presidente de la cancelleria. No se habla del reemplazo del Sr. Falk, ministro de los Cultos y autor de las célebres leyes de mayo, lo cual indica que no se trata de abandonar el *culturkampf*.

Créese que los principales personajes del nuevo ministerio serán los Sres. Benningsten y Forkenbeck, presidentes del Reichstag y del Lantag y jefes parlamentarios del partido nacional liberal, que ha venido a ser el partido gubernamental. Es muy probable que en el nuevo gabinete se haga entrar a uno ó dos jefes del partido conservador alemán.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Petersburgo, 23.
Por la parte de Asia el ejército ruso continúa avanzando.

Una gran parte de los restos dispersos del ejército de Moukhar-baja han caído prisioneros de nuestras tropas.

El cuartel general del ejército ruso se ha establecido en Grand Tikma. —*Fabra*.
París, 23.

En la Bolsa se han cotizados:
El 3 por 100 francés, a 70-20.
El 5 por 100 francés, a 106-55.
Exterior español, 12 1/8.
Interior, 00.
Consolidados ingleses, 96 15/16.
En el bolsín se han hecho:
Exterior español, 12 1/4.
Amortizable, 26 1/16.
Interior, 11 1/2.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín a 12-50 a fin de mes y 12-60 a fin del próximo.

TINTA NEGRA INMEJORABLE. Puebla, 6, tienda.

SE DESEA COMPRAR A SILLAS de talla doradas y un sofá. Podrán avisar, Greda, número 4, tienda.

VENTA de todos los efectos pertenecientes a una tahona. Travesía de las Vistillas, 7. Pueden verse de nueve a once de la mañana.

PASTOS DE INVIERNO. En la dehesa de Campillo, término del Escorial, se admite ganado vacuno para la próxima primavera, desde el 1.º de noviembre al 30 de abril, al precio de 100 rs. cada una res, y 50 las de año. El guarda encargado de la misma dará cuantos datos se pidan.

ALMONEDA DE MUEBLES de casa. Corredora baja, 17, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES. Alvaros y piano. Salud, 19.

CASA EN VENTA. Por contrato privado se vende la casa núm. 6 de la plaza de San Miguel de esta corte. Informará Blas M. Canela, calle de Barcelona, núm. 12, 3. Horas de ocho de la mañana a una de la tarde.

ALFOMBRAS. 22, CARMEN, 23. Tenemos el gusto de anunciar a nuestros compradores hemos recibido todo el surtido de moquetas Bruselas, terciopelo, fieltros, esterillas inglesas, abacás, mantas, reps y tapetes.

DE AQUILA UN PISO PRINCIPAL bien amueblado en la plaza de Oriente, 8.

CORONAS FÚNEBRES. Se ha recibido un gran surtido de todas clases y precios en la Plaza de Santo Domingo, número 14, tienda de sedas.

DE REGRESO DE SU VIAJE a París Mlle. Isolina, tiene el honor de ofrecer a las señoras el surtido más completo, lujoso y elegante de abrigos, sombreros y vestidos, en su nueva casa, Alcalá, 12, pral.

CORONAS y efectos fúnebres. Hay un rico y variado surtido en todas cuantas clases puedan desearse, en la tienda de modas CARRETAS, 37.

ADRILLOS. — SE VENDEN 100000 ó más. Alcalá, 39, 1

El señor DON MANUEL HERNANDEZ Y MUÑOZ, ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos, falleció el 15 de Octubre de 1877. R. I. P.

El Excmo. señor ministro de Fomento y el Ilmo. señor director general de obras públicas, jefes; el cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, doña María Álvarez Reyero, viuda; los hijos, hermanos tíos, primos y demás parientes, ruegan a los amigos que por olvido no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San José, el miércoles 24, a las siete y media de la noche, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

INMENSO SURTIDO en lámparas FÚNEBRES y gran variedad en las de comedor y sobremesa. Utensilios de cocina y demás efectos, como cafeteras, bandejas, jaulas e infinidad de artículos de lampistería. Espos y Mina, 13, tienda de Marchal.

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS Licor vegetal de Arrieta. Sin rival en Europa para tener el pelo y la barba, instantáneo, no mancha y no hay que lavarse, aumenta y desarrolla la cabellera, infinidad de señoras que por su edad o estado delicado, perdían el pelo, usando esta maravillosa tintura, hoy se encuentran con su cabellera tan fuerte y robusta como pudieran tenerla a la edad de 25 años. Caja, 16 rs. Botica de Arrieta, plaza de Bilbao núm. 10.

32 ESPOZ MINA 34. MÁQUINAS DE COSER DE TODOS LOS SISTEMAS. ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO. VENTA A PLAZOS. ENSEÑANZA GRATIS. Gran rebaja en las de coser guantes.

MODAS AL NUEVO TALLER DE CONFECCION CRUZ, 12, PRAL.

A LOS VINICULTORES En San Martín de la Vega, provincia de Madrid, existe el precioso mineral llamado creta: es infalible para volver a su primitivo estado el vino que se pone agrio, evitando la pérdida de las cosechas, como lo viene haciendo el que lo usa desde hace infinitos años. Es a no dudarlo, el clarificador por excelencia. Sirve y no tiene rival para la fabricación de la barrilla con la que se hace la legía para la elaboración del jabón. Supera con extraordinaria ventaja a la tierra que se emplea en la fabricación de cristal. Pedir prospectos y dirigir correspondencia al propietario de la Mina Blanca, D. Manuel del Cerro, Madrid, calle Mayor, 43.

LAMPARAS FÚNEBRES. En los grandes almacenes de Canosa é hijo, calle del Gato, número 3 y Cruz, 31, se ha recibido un gran surtido de este artículo para nichos y panteones, habiendo conseguido tener este año las formas más nuevas y elegantes, de las mejores fabricas de Francia y Alemania, a precios muy reducidos.

PUEDA AMUEBLARSE UNA CASA por 3700 rs. con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras, hay movillarios de todos precios; gran surtido en sillerías de seda y reps, bonitos juegos de gabinete de cretonas francesas. Se remiten muebles a provincias con embalajes bien acondicionados. Catálogos ilustrados con lista de precios, gratis. FUENCARRAL, 30, PRINCIPAL Y CALLE MAYOR 117.

LIQUIDACION. BAZAR DE LA CONCEPCION. CONCEPCION JERONIMA, 7. Grandes rebajas.—Precio fijo. Tartanes y telas para abrigos a 2 rs. vara. Satenes para vestidos a 3 y 6 rs. vara, clase superior. Lanas novedad a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 5, 6 y 8 rs. vara. Gerga cuadros, alta novedad, género propio para batas, superior calidad, a 4 rs. vara. Bayeta y franclas, cuadros y listas, 6 cuartas ancho, a 8, 10 y 14 reales vara. Pañuelos seda a 6, 7 y 12 rs., legítimos de la India. Busquetas a 16, 17, 18 y 19 cuartos; madapolanes desde 2 1/4 hasta 3 3/4 rs. vara. Retores de 4 1/4 rs. en adelante. Soderia, lencería, merinos, chales alombrados y de lana, e infinidad de artículos.

GRAN DEPÓSITO de coronas, medallones y lámparas fúnebres. 7, CONCEPCION JERONIMA, 7.—LA FUNEBRIDAD. En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido a precios sumamente económicos. Se venden y alquilan hacheros de formas de completa novedad.

LICOR DE BREA. Preparación de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, y sobre todo en los catarros de la vejiga. Frascos a 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a la de Relatores.

PÍLDORAS PANCREÁTICAS DE DEFRESNE Admitidas en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris. La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra: El Asco para los alimentos; Las Digestiones pesadas; La Hinchazon del estómago; La Anemia; La Gastritis; Los Eructos; Las Gastralgias; Las Enfermedades del Hígado. La Pancreatina excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enflequecimiento de los tisicos. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

JARABE PECTORAL DE HERNANDEZ Heroico contra todas las toses y afecciones de los pulmones. Prasco, 10 rs.—Mayor, 27 y 29, Madrid.—Mayor, 22, Alicante.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. MARAVILLOSO SECRETO ARABE, ESCLUSIVO DEL DR. MORALES. extraordinaria aceptación en todas las clases sociales. 71000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencias, ardores, flato, escoco de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal, el histerismo y desórdenes menstruales; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo ó intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrovasculares, evita las congestiones; es tónico neurostético, altamente higiénico; salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFÉ NERVINO, rebeldes a todo otro tratamiento. Se vende a 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero. DOCTOR MORALES CARRETAS 39, MADRID.

A LAS SEÑORAS. Preciosas alfombras morunas, dibujos novedad y coloridos finos, en vara de ancho para colocar en el piso, a 6 rs. puesta en las habitaciones. Se advierte que, para evitar confusiones, efecto de los muchos compradores que acuden a estos grandes almacenes, no se despachará esta alfombra mas que desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la misma. Carretas, 16, almacén de hules, acera del correo y más arriba de La Infantil.

LEÑA Hay una gran partida que se dará a precios arreglados en la fábrica de aserrar maderas junto al paseo del Obelisco.

A. VALLEJO. Sillerías de reps con sillones, 4100 rs. de ebanistería y boticas talladas, 1400. Puebla, número 19, frente a San Antonio de los Portugueses. Vallejo.

DUENAS (MÉDICO CIRUJANO, Dno, dentista).—Carretas, número 7, principal.

ALFOMBRAS. Nuevo almacén, Jacometrezo, 24, esquina a la del Carbon y frente a la de la Salud. Fieltros a 8, 10, 14 y 18 rs. Moquetas a 12, 16 y 20 rs. Abacás a 2 1/2, 3 1/2 y 5 rs. Cordeillo ingles a 4, 6 y 8 rs. Reps y varios géneros para tapicería. Jacometrezo, 24.

EXPOSICION DE MUEBLES. Se acaba de recibir de Paris un gran surtido en comedores de roble, muebles y sillas de capricho, camas de palo santo, moxas de ministro, lavabos, armarios, muebles de recibimiento y un sin número más de objetos. Precios muy económicos. PEZ, 24, PRINCIPAL.

A MA DE CRIA PARA CASA de los padres. Paseo de Lu-chana, 11 dupdo., tienda.

mas grande y noble puede caber en las aspiraciones de una criatura... Desde el día en que me prohibiste con marcada y cruel insistencia que continuara hablándote de amor, nada soy, nada valgo, nada ansio! ¡En una palabra, nada me importa! Tú puedes hacer de mí el ser más perfecto si me amas, y el más miserable si me desprecias. No he tenido sosiego para estudiar, he olvidado lo poco que sabia, recordando únicamente aquellos felices días en que halagaban mi existencia encantadoras esperanzas. Habla, Laura, ten compasion de mí; si me amas, dílo: ¿a qué era reserva? ¿obedece acaso a rutinario plan femenino de hacer rabiar a un hombre? No, tú no puedes ser así. ¿Es que no me amas?... ¡Oh!... ¡si es eso, cállalo, no quiero oírlo!

¿Qué harías, querida lectora, si te hallases en el lugar de Laura? Las palabras de Luis te producirían el mismo efecto que a ella; caerían por tierra sus frágiles propósitos, y se alzaría más vigoroso que nunca aquel amor tan combatido.

Luis continuó: —Amémonos, Laura; disfrutemos de esta embriaguez encantadora. ¡El amor! Vida mía, ¿sabes lo que es el amor? El amor es la vida, es la esperanza; es existir en la inmortalidad, caminar por el sendero que de lo finito conduce a lo infinito; acrecer el sentimiento hasta borrar la idea del límite; es en fin, la preciosa nave que surge de horizonte en horizonte sobre las mansas aguas de los abismos del alma.

Laura, despierta, el amor te llama, te exige, te pide la vida de un corazón, la del mío... ¡Laura, responde por Dios!

¡Hay algo más allá tratándose de dicha, adoración, delirio, locura, entusiasmo y fe? Si eso más allá existe lo hallaréis en Laura; nosotros no nos consideramos con fuerzas bastantes para explicar su estado, creemos irreparable este propósito, acudiendo en vista de ello al sentimiento de nuestros lectores.

Laura no podía hablar, la más completa emoción oprimía su garganta; pero al fin dijo: —Luis, yo soy la que te ruego que no hables así, porque con tus palabras aumentas el sufrimiento que este amor me causa.

—Repite, repite, encanto mío, esas últimas frases; júrame que son verdad: no consideras un crimen nuestro amor, porque al sentirlo me das la gloria, y al espresarlo, la vida.

—Luis... calla... respeta mi deber, la voz de mi conciencia... tus padres. ¡Dios mío! dame fuerzas.

Mientras estas frases se escapaban de su alma, no cesaba de clavar en Luis su limpiada, ardiente y tristísima mirada.

—Sigue... no te detengas... habla, ángel mujer de mi alma; hazme feliz; cree que una vida de bendiciones sería poca para rendirte el tributo de las mias... ¡Qué huda eres!... Van a venir mis padres, habla, Laura, di, ¿me quieres?

Luis... ¿y está lucha de qué proviene?

—Gracias, gracias; pero dímelo con todas sus letras.

—No puedo.

—¡Laura, Laura! dílo por piedad. Cuál no sería la expresión suplicante de Luis, que acento el suyo, que Laura repuso al fin: —Te adoro; pero vete.

—Ahora sí que nadie me arrancará de tu lado.

—Luis, Luis,—dijo una voz que llegaba del corredor.

—¡Mi padre!

Entró en efecto D. José, y dirigiéndose a Luis, dijo: —Solo deseo verte contento, hijo mío; quiero que te distraigas. Madrid ha de ser-te insoportable, lo comprendo; cuantos compañeros encuentres te figurarás que fijan en tí su mirada diciendo: «ese salió mal de sus exámenes.» ¡Puede tanto el amor propio!

Luis ignoraba el propósito de su padre; pero temiéndole se apresuró a responder: —No señor, me hago superior a esas cavilaciones, estoy contento en Madrid y resignado a mi adversa suerte.

—Te conozco, hijo; eso lo dices para tranquilizarme, pero es inútil; conozco mi carácter, la firmeza de mis resoluciones, y la que acabo de tomar no tiene ya remedio.

—¿Qué quiere Vd. decir?—esclamó Luis asustado.

—Que tomes este billete para Paris, donde puedes pasar muy bien lo que resta de invierno. Ya he dado orden a mi banquero para que te facilite allí todo cuanto te haga falta.

—¡Padre mío!

—Nada, piensa solo en distraerte. Estrañará a nuestros lectores esta acción en el severo y exigente D. José; pero cesará su sorpresa adviniendo con nosotros su intención, que no es otra que alejar de Madrid a su hijo con el propósito de impedir tomasen carácter las sospechas de su mujer que adquirirían fundamento con la primera desaprobación en sus exámenes. Se alejó del gabinete dejando a la amante pareja, para dirigirse a la sala en la cual continuaban con visita su mujer é hija.

—¡Luis!—dijo Laura rompiendo tan triste silencio,—¡ya ves que Dios no quiere la union de nuestros corazones! recuerda que jurabas vivir sin abandonarme, ¡y mira cuán imposible es tu juramento! Tu padre,

el mismo Luis, ninguno de los que allí estaban te comprendió, ¡a nadie inspiraste lástima... ¡Oh mundo! mundo indiferente... ¿no observaste a esa mujer sublime, siempre con los anteojos puestos ante su vista, siempre mirando a la escena?... ¡Qué filarmónica se halla Laura esta noche! dirías, satisfecho de tu penetración, pues sabe que Laura convirtió aquellos cristales en pantallas de su llanto, en depositarios de sus lágrimas, y a través de ellos no se veía el rostro del artista, el traje de fulanita, el coqueteo de menganita, no; se adivinaba un alma, se comprendía una amargura... ¡Cuántas y cuantas veces sucede esto!

Viendo Luis que Laura no se ocupaba de él, al empezar el acto tercero de los Hugonotes, que era la ópera de aquella noche, levantóse y desapareció.

Laura no vio que se iba, pero sintiendo un agudísimo latido en su corazón, se dijo: «Es Luis que se va, y en efecto, cuando volvió hacia tan querido sitio la vista, halló vacía la butaca, y solo alcanzó a divisar a su amado, cuando sin volver hacia ella la vista, abría la puerta. Laura, te comprendemos, hubieras gritado, su nombre pugnaba por salir de tus labios... ¿Con qué los sellaste? Lo adivinamos... ¡con lágrimas! pues mientras se vierten no se habla.

Media hora habria trascurrido, cuando maquinalmente levantó nuestra heroína la cabeza hacia uno de los palcos principales... ¿Qué vio Laura que la obligó a levantarse, prestando un ligero mareo, para ir al antepalco? Volvió despues a su lugar bien pronto, no le cabía duda; Luis con la Rizzi, la linda tiple, se hallaba allí, mostrándose al parecer entregado a los encantos de la diva.

Al principio de este libro algo digimos de esa cantante con respecto a Luis.

Hallábase muy deferente con él; era una mujer que gozaba de la más excelente reputación; uno de los actos que más la favorecían, era el de presentarse siempre con su buena madre. Tuvo tan solo una debilidad; la de creer, porque Luis como belleza la admiró, que este se hallaba por sus encantos loco; gran error, porque el adorador de Laura solo a ella amaba, y era la Rizzi en aquel momento el arma para la venganza.

Actos de esta especie no sorprenderán a nuestras lectoras acostumbradas a que los hombres las castiguen de idéntica manera. Esto nos recuerda la penitencia que existe en los cologios de penitentes de rodillas, como para mayor escarmiento; consiguen los maestros lo que los novios. El primer día, el dolor y la contrición son muy grandes, el segundo el dolor es tan solo en las rodillas, y luego que el cuerpo se acostum-

bra a esta posición, le es igual que cualquier otra.

La Rizzi, a pesar de su honradez era algo mal intencionada como toda mujer coqueta; habia reparado en Laura noches pasadas, y la presente tambien se ocupó de ella; pero esta vez con la intención de vengarse.

Al terminar la función, Laura se hallaba en el apogeo de los celos, es decir, agonizando y viviendo al mismo tiempo; moría de dolor, existía a fuerza de pasión.

No eran sus celos de los que quieren matar; permanecían a los que quieren morir; no la hacían desear daño alguno a la causante, sino envidia por el bien que le robaba, y en esta sublime disposición hallábase a no dudar cuando bajando la escalera del vestibulo tuvo la desgracia de hallarse frente a frente con la Rizzi de quien Luis se habia ya despedido. Laura, lejos de apartar de esta mujer la vista, la miró con el interés que nos inspira la criatura que nos señalan como una celebridad, pensando: «es un ser superior!»

Quizás a Laura se lo parecia, más que por la aureola de su mérito, por haber hablado con Luis.

La fisonomía de la tiple espresaba un insultante desden; aprovechando un oleaje de aquella multitud que luchaba por salir, ahogando en su murmullo el rugido de la tempestad de su alma, acercóse a Laura y riendo le dijo en correcto francés: —Os compezeo.

—¡Os envidio!—contestó casi llorando Laura.

Cuando ambas de nuevo se buscaron, no se alcanzaban ni con la vista; tal era el empuje de las demás personas.

Ya encerrada en su cuarto, esa arca de sus pensamientos, se decidió Laura a escribir a Luis por primera vez; todo aquel que siente en su alma mucho cariño, no puede darse nunca por ofendido; al contrario, cree siempre que ofende.

Laura empezó dichas líneas de esta manera: —Si he sido demasiado severa, Luis, perdóname.

—Tu mismo amor fué la causa, y el único consuelo en mis desventuras la directa conversacion con Dios por medio de mi conciencia.

—Desco que vivas siempre penetrado del deber y el sacrificio que por precisión me impongo.

—Si me culpas, ¡oh Dios mío, tú que todo lo ves, lo sabes y comprendes, aparta ese error del alma de Luis!... Tú, que eres la imagen del perdón, concédeselo si me consideras ingrata.

Ministerio de Cultura

CORONAS

Las más elegantes y de mejor forma las encontrará el público en la calle de Atocha, núm. 67, tienda de modas.

CORONAS LA PRIMAVERA

En esta casa encontrará el público el más variado y elegante surtido, tanto en coronas como en todos los efectos de modas que necesito para los próximos días.

AVISO

La acreditada platería de la calle del Caballero de Gracia, núm. 16, se ha trasladado a la calle de la Montera, núm. 32.

PUERTA DEL SOL

NUM. 9, ENTRERUELO. Compra al contado de empuñaduras, dobles, residuos, carpetas, cupones de todas rontas y del que vencerá en 1.º de enero.

OCCASION

Se venden alhajas procedentes del Monte de Piedad, casi por su valor intrínseco, y se garantizan por medio de factura. Montera, 32, platería.

EN LA RIVERA DE CURTIADORES

Se venden puertas y ventanas, balcones y hierro nuevo y usado, todo muy barato.

POR PAPELETAS DEL MONTE

Se presta hasta el 30 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. izqda.

VAPOR-CORREO

El día 33 del actual saldrá de Santander en expedición extraordinaria con solo pasaje particular para la Habana y Veracruz el magnífico vapor Corona de los Sres. A. Lopez y Comp.

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES

Muebles de una casa recién puesta. Huertas, 43, 2.º, de diez a cinco.

SUSTITUTOS

Los soldados que se hallen sirviendo en activo y deseen sustituirse, pueden presentarse en la calle del Duque de Alba, 8, principal izquierda, donde recibirán instrucciones.

CABALLOS - POR AUSEN

Un caballo se vende en 14000 rs. un magnífico tronco español. Lope de Vega, 55.

MA PARA CASA DE LOS PADRES

Rotadores, núm. 11, portería, darán razón.

VENTA DE SOLARES

Se venden hasta 20000 pies divididos en solares desde 2000 a 6000 pies. Cava alta, a continuación de las casas nuevas.

VELEUTINE LLOYD

Es un polvo de arroz especial preparado con glicerina; por consiguiente, su acción es saludable sobre el cutis, como ninguno conocido hasta el día. Es adherente y absolutamente invisible, así que comunica al cutis una hermosura y un aspecto ateropelado natural.

CABALLOS Y JACAS

Se vende uno de tiro, un tronco de jacas, dos de guarniciones y dos coches de guiar. Factor, 9, cochera.

SE VENDE UN CUPON EN BUEN USO

San Bernardo, 69, portería, darán razón.

PRECIADOS, 70, BAJO

LA FUNERARIA

Empresa de servicios fúnebres, lápidas y marcos para nichos y panteones.

Los encargos para el alumbrado de cera, como en los años anteriores, se reciben hasta el día 30.

Existiendo en la misma calle otro establecimiento que se vale del nombre de esta empresa, anteponiéndole un adjetivo para no caer en responsabilidad, lo prevenimos al público para evitar confusiones.

ALMONEDA - CONTINUA LA

Almoneda de muebles en la calle de Fuencarral, 28, 2.º dcha. Hay una magnífica y muy completa colección de armas del Japon, China, Carolinas, Joló y todas las tribus salvajes del archipiélago filipino.

UN JOVEN DE 27 AÑOS CON BUENOS ANTECEDENTES

Terminadas varias carreras, entre ellas la de abogado, desea colocarse para administrar fincas, de secretario particular o cosa análoga; tiene personas respetables que le garantizan. Para más antecedentes, dirigirse a La Bienhechora, calle de Alcalá, 39, oficinas.

POZO DE HIELO

Próximos a la temporada de las heladas, se arrienda un dondolo del radio de Madrid y de las mejores condiciones; tiene 35 pies de profundidad y 30 de diámetro. Para más pormenores, Arenal, 2, portería.

UNA SEÑORA FRANCESA

Da lecciones de lectura, escritura, aritmética, historia, música y labores, a precios convencionales.

Informarán, calle de Santa María, 4, piso 3.º

BANCOS

DE ECONOMIAS Y DE PREVISION. Se compra, Puentes, 8, 2.º izq.

JABONES - EL PUIGMOLTO

Manual para los fabricantes por todos los sistemas. Véndese en las librerías de Madrid y en casa de su autor, a 20 rs. ejemplar. El mismo señor, que habita en Chamberí, Ciscu, 1, pral. derecha, monta fábricas con mucha economía.

HUESPEDES - SE ADMITEN

En casa tranquila y cómoda. Informarán, Silva, 13, carb.º

SE HA PERDIDO UN RELOJ

De señora con las iniciales M. B. Al que lo devuelva al señor don H. Bach, calle del Caballero de Gracia, 22, tienda, se le dará una buena gratificación.

LOS ANTICUARIOS, DOCTORES Y FONDISTAS

Se venden ocho jardinerías doradas, época de Luis XV, y dos mesas de comedor, una de 30 cubiertos y otra de 16. San Lucas, 6, carpintería.

SACRAMENTAL DE S. MARCO

Esta corporación ha dispuesto que todas las empresas funerarias y demás personas que se dedican por industria a llevar blandones, flameros o haceros el día de Todos los Santos y Animas al cementerio de aquella, abonen a la entrada, que será por la puerta de San Marcos, la suma de un real por cada uno de los primeros, y medio por cada hueco de los haceros.

OBRA DE TEXTO

LA MADRE DE FAMILIA

Diálogos instructivos y morales para la infancia.

Por D. JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA. Segunda edición, mejorada con grabados en el texto. Véndese a 4 rs. en casa de Hernando, Arenal, 11; Gonzalez, Progreso, 2, y Victoria, 6; Durán y Cuesta, y en casa de la autora, ESPEJO, 13, a donde se dirigirán los pedidos.

CAJEROS PARA BANCOS

Se acaba de recibir como de costumbre, en esta casa, un gran surtido de este artículo, formas nuevas y elegantes, precios módicos; se remiten a provincias en cajones, bien embalados, hay grupos de una, dos, tres y cuatro lucos en brazos dorados, bronceados y negros para panteones, nichos y sepulturas. Dirigirse plaza de Ferrnadores, 12, lampistería de Marín.

SIN COMPETENCIA

en la colocación de dentaduras inquebrantables de presión de oro y caoutchouc rosa, a 1500 rs. Se hace esta considerable rebaja de más de un 30 por 100, con el fin de dar a conocer al público este nuevo sistema ANGLO-AMERICANO, reformado por el doctor en cirugía dental señor Nogué. Dentaduras completas desde 500 rs. en adelante; dientes desde 20 id. Puerta del Sol, núm. 6, principales. Exposición permanente en el portal.

COMPETENCIA - CARROS DE

Amudanza. Gravina, 1, y San Agustín, 4. Precios descomulgados

POLONIA SANZ, PRIMERA

dentista de cámara, sigue haciendo la rebaja en dentaduras, operaciones, empastes y orificaciones. Barr-o de Argüelles, Tutor, 31.

HULES

La tan antigua y acreditada casa de José A. Morales, Carretas, 19, se ha trasladado precisamente enfrente, Carretas, 41, donde estuvo Dubost.

Han llegado surtidos inmensos en hules, guapacheras, alfombras, satenes, reps, cretonas, terciopelos y otros varios géneros que ofrece a su distinguida clientela, más baratos que en otra casa.

No equivócase, estuvo en el 16 y ha pasado enfrente 41.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO

INFANTAS, NUM. 7, Y PLAZA DE BILBAO, 1.

Se ha recibido el gran surtido que se esperaba en aparatos, lámparas, arañas y quinqués para gas, aceite, bugías y petróleo.

Parolas para escaparetes, aparatos para billares, teatros y cafés, figuras y candelabros para grandes locales.

Gran taller de construcción. Se cambia, compone y restaura toda clase de aparatos y quinqués. Lámparas comedor desde 24 rs.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Pedro Narico y C.º - Calle de San Mateo, 12 y 14, Madrid.

LAMPARAS FUNEERES

Se acaba de recibir como de costumbre, en esta casa, un gran surtido de este artículo, formas nuevas y elegantes, precios módicos; se remiten a provincias en cajones, bien embalados, hay grupos de una, dos, tres y cuatro lucos en brazos dorados, bronceados y negros para panteones, nichos y sepulturas. Dirigirse plaza de Ferrnadores, 12, lampistería de Marín.

80 REALES DE HALLAZGO

A quien presente en el café de Madrid un galgo anteocho: collar de cuero. Llámase Joly.

SE CEDE LA TIENDA CON

Sección Jerónima, 16, esquina a la de Santo Tomás.

SE VENDE COMEDOR, POR

Stiers y reloj de bronce. Silva, núm. 33, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES

Almoneda Jerónima 7, pral.

AMA DE CRIA, VIUDA

Calle de la Cruz, núm. 40.

SE CEDE SALA Y ALCABA

Ocón o sin asistencia: no es casa de huéspedes. Olivo, 15, principal derecha.

EN CASA PARTICULAR, DE

En casa de adelante, huéspedes. Santa Isabel, 27, 2.º dcha.

PROPIETARIO

El que necesite dinero sobre fincas en Madrid, que venga a la calle de la Sierpe, 4, 2.º dcha. Horas de 9 a 12 y de 6 a 8.

PROFESOR FRANCÉS

Da lecciones en su casa y a domicilio. Tres Cruces, 4 duplicado, 2.º izqda.

HUESPEDES A 6 RS. DOS

Comidas, chocolate y postro. San Juan, 19, pral.

CABINETE Y ALCABA

Tudescos, 20, portería, darán razón.

ALMONEDA DE MUEBLES

Asillerías, espejos, alfombras y esteras. Humilladero, 18, principal.

PIANO

Se vende un nuevo de palosanto, con buenas voces. Salazar, núm. 2, etc. 3.º izqda.

A BONO DE UN LANDO

Alle de los Caños, núm. 1, cochera.

SE VENDEN DOS PUERTAS

Cocheras, corrientes de todo herraje, que han sido poco usadas. Minas, 30.

SE TRASPASA UNA CASA DE

Huéspedes. Reina, 7, portería, informarán.

CABALLO

Se vende uno bueno, joven y parato. San Mateo, 14, cochera.

UROSAS, 2, BAJO

Préstamos sobre fincas y otras cosas.

UN MATRIMONIO PORTUGUES

sin hijos desea colocarse en una casa particular para todo el servicio de la misma. Tiene personas que le garantizan. Razon, Mayor, 80, platero.

ALMONEDA DE UN MAGNIFICO

comedor de roble tallado compuesto de aparador, doce sillas, mesa con cuatro tablas, sirvienta, espejo y reloj, y de una sillera de damasco dorado con su cortinaje. Ronda del Condo Duque, 7, 2.º, núm. 4.-1

EN CASA PARTICULAR SE

cede una sala y gabinete con alcoba. Conchas, 4, tercero del centro.

TRATADO DE PERSONA

Unos contemporáneos y otros cuadros se venden. Pizarro, 17, portería.

SE TRASPASA UNA TIENDA

de dos puertas con habitación y en buenas condiciones. Calle del Carmen, 16.

BOTICA

Se vende una muy acreditada en una capital de provincia cercana de esta corte. Razon, D. Tiburcio Diez, Puebla, 7.

PARCO, 23 - CARBON A 6 1/2

Dreales arroba y a 24 quintal. Cisco a 30 cts. arroba y a 12 rs. quintal. Patatas blancas a 5 1/2 reales arroba, a domicilio.

SE VENDE UN TERRENO DE

11729 pies en la calle de Jorge Juan, manzana 248. Razon, Espíritu Santo, 14, 2.º dcha. A-8

SE VENDE EN CINCUENTA

duros una jaca de dos dedos sobre la marca, acostumbrada a mucha fatiga. Razon Lope de Vega, 20 y 41. A-2

EL QUE SE HAYA ENCON

trado el día 19 de octubre una perra de presa, parda, atigrada, con el hocico negro y una mancha blanca en el pecho, la presentará, calle del Humilladero, núm. 3, pajaría; se lo gratificará. A-1

UN MATRIMONIO SIN HIJOS

de 29 años de edad, desea colocarse en una portería decente. Tienen buenos informes. Armería, 1, bajo. A-1

SE GRATIFICARA A QUIEN

entregue una perra de caza color de canela, pecho y esternos de las patas blanco. Rivera de Curtidores, 22. A-1

PÉRDIDA

El que en la mañana del 20 del actual se haya encontrado un perro mestizo de Torranova, pelo negro y con una cicatriz en la cola, lo entregará en la Corredera Alta, 6, tienda de vino, y se le gratificará. A-1

EL SEÑOR

DON RAFAEL DE ESCALADA Y LOPEZ, comendador de la orden del Santo Sepulcro de Jerusalén, alcalde mayor de Filipinas, falleció el día 29 de abril de 1873.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 24 del corriente, en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

R. I. P.

Su viuda, ruega a los parientes y amigos lo encomienden a Dios.

LA SEÑORA

DONA MARIA DE LOS DOLORES PALMA DE ALVARO DE TORRES, falleció en París el día 29 de octubre de 1872.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 24 del actual en la iglesia del Carmen Calzado (calle del Carmen) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

D. Alvaro Valero de Torres

y sus hijos D. Francisco de Asís y D. Alvaro, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

LA SORTIJA DE HIERRO

labios para envenenarme el alma. No pienses más en eso; piensa en tu madre, que te idolatra; en tu buen padre, de quien eres orgullo.

—Lo fuí!—dijo con la mayor amargura Luis.

—Lo eres, hijo mío; no caigas en el absurdo de pensar que se pueda desender con tan poco trabajo de la altura a que tan dignamente has subido.

Interrumpió este diálogo una voz encantadora preguntando: —¿Se puede entrar?

—¡Laura!—esclamó Luis haciendo ademán de levantarse.

—¿Por qué te quieres ir, hijo mío; quédate, no seas soberbio; piensa que lo sucedido no es ninguna deshonra para que huyas de la gente,—dijo doña Eugenia. Y volviéndose en seguida a Laura, añadió: —Entra, querida niña, llegas a tiempo; consueta a este desgraciado.

—¡Luis!—esclamó Laura deteniéndose involuntariamente en el umbral de la puerta, y dominando su natural emoción en pocos tiempo que el necesario para decirlo, añadió: —¿Qué ocurre?

—¿He perdido el año!

Una enorme barra de hierro asendada contra su cuerpo, no hubiese producido en el ánimo de Laura más dolorosa impresión que la causada por esta noticia. Y era natural, la pobre niña juzgábase completamente culpable de tan sensible desgracia!

En esta ocasión como en otras muchas vino en su auxilio su poderosa fuerza de voluntad, y añadió: —No te apures, Luis... ¡qué dirían entonces los que en semejante caso se han visto repetidas veces, si tú por una sola tanto te abates?

El la miraba estasiado, leía en el fondo de su alma, y se consideraba feliz, olvidándolo todo para sentir por ella.

La llegada de una visita obligó a doña Eugenia a dejar solos a Laura y a Luis.

Cada prueba de confianza que esta recibía de aquella señora aumentaba sus remordimientos.

Después de un corto silencio, Laura dijo: —Yo soy la causa, Luis, del disgusto que estás pasando; yo, que no he tenido la suficiente energía, el verdadero deseo para cumplir con mi deber, huyendo de él.

—Laura, te lo suplico, no empieces a expresar e de esa manera; téme a lo menos lástima, y piensa que sufro mucho. Cuando halagado por la esperanza de que me amaras, todo me sonreía, tenía fe y entusiasmo en el estudio, quería valer para merecerte; tu cariño me alentaba, inspirándome cuanto

—No ignoro la escena que has tenido con tu padre.

—Dí ahora: Ya sé por qué una vez más renuncia a mi amor.

LAURA

Sentada frente a la misma mesa donde había escrito a Luis, después de haber cerrado el sobre de aquella carta fatal, abrió por completo su corazón, y desdoblado los pliegues de sus tristes y amorosos pensamientos, concedió libre vjelo a esas vehementes impresiones, tesoros de dulzura, martirio y sublimidad. No es de extrañar que tan grandes sentimientos trajesen a la memoria de Laura unos divinos versos y que su corazón repitiera: —¡Es verdad!

Como se arranca el hierro de una herida su amor de las entrañas me arrancó; Aunque sentí al hacerlo, que la vida me arrancaba con él!

Si, esas rimas, más que poesía son latidos del alma, son vibraciones del pesar!

Bajo qué impresión tan desconsoladora no se acostaría Laura, que cuando el piadoso sueño otorgaba a su dolorido corazón el alivio del descanso, aun repetía medio dormida: —¡Si, si; la vida, el alma entera, desgarró y arranco; tal es mi dolor!

CAPITULO IX

Luis recibió la carta de Laura; su conciencia, después de haberla leído, le decía: «Tiene razón»; pero su alma le ordenaba: «Amala y exígele que te corresponda.» Dominado por esta idea no se consideraba dueño de sí, y desde este momento se propuso estudiar más cada día, con objeto de concluir cuanto antes su carrera, y que esta fuese la base del edificio de su amor y de sus esperanzas.

¡Qué lejos de su imaginación estaba la idea de renunciar a Laura!

¿Se hallaba Luis arrepentido de lo que hizo sufrir la noche anterior a Laura?

Un hombre no se arrepiente nunca de hacer sufrir a una mujer; unas veces porque no las cree de ello capaz, otras porque juzga que lo merece, y siempre y sobre todo porque, hecho por él, bien hecho está.

Jamás ha escuchado una mujer de los labios del hombre a quien ama una palabra de arrepentimiento de esas que brotan del fondo del alma.

A Luis le constaba que Laura sufría, y a pesar de su verdadera pasión decía: —¡Hija bien la otra noche; así averiguaré si me quiero.

¿Estudiaba a pesar de sus buenos propósitos? No. ¿Por qué? ¡Porque no podía!

Miraba, sí, los libros, pero su pensamiento hallábase fijo en otro punto: una mujer ocupaba su existencia.

Cual otro Petrarca vivía absorto en la contemplación de las privilegiadas letras que forman el nombre de Laura.

Cuando Laura despertó al siguiente día de haber por la noche escrito a Luis, y recordó que sus manos habían trazado para aquel hombre una carta de amor, ¡qué arrepentida, qué asustada de sí misma se sintió!

—¿Yo le he escrito?—preguntábase.—No, no puede ser. ¿Le decía que le amaba?... ¿Qué vergüenza! Le daba esperanzas; y mi deber? ¿Nada puedo recordar. ¿Y cómo? Las frases del alma no son cual las que nacen de la mente, que se piensan, retienen y repiten, no; se sienten, se renuevan y se olvidan, porque otras más expresivas las reemplazan inmediatamente. El que conserve las frases que ha dirigido a la persona amada ó forje de antemano las que ha de expresar, no siente, sino piensa; esas palabras deben ser siempre espontáneas, nunca calculadas.

¿Quieres sentir, recordar y pensar al mismo tiempo? Hacedlo en buen hora, pero que sea para evocar cuanto habeis oído a esa idolatrada criatura, y para tratar de medir la dicha inmensa que sus palabras os proporcionen.

—Mujeres, que cual yo os habeis propuesto no escribir a un hombre, callad tan imposible propósito; mas tarde se os presentará como juez inflexible reclamando vuestra falta de sinceridad,—se decía Laura.

Tuvo que continuar frecuentando la casa de Fernandez del Pino, pues le era imposible quebrantar en nada su antigua costumbre, sin despertar sospechas en ambas familias.

Supo que don José estaba mas receloso que nunca por los exámenes de Luis, y aprovechando la ocasión que le brindaba un juego de prendas que consistía en darse unos papeles escritos, trazó para su amado estas líneas: —Luis, olvidame, y no ames a otra: la única rival que admito es tu carrera.

Buen cuidado tuvo Luis de esconder el queridísimo papel que tanto lo entristecía y halagaba, para que nadie lo viera.

Animado cual nunca, se retiró aquella noche a estudiar; aquel papel lo llenaba de ambición, fe y entusiasmo; el ruego de Laura daba a sus libros y a su carrera un encanto indecible, desconocido, y Luis no se acostó; pasó estudiando toda la noche, ¡por que había

recibido el aviso de presentarse a examen a las ocho de la mañana del día que iba a nacer.

Al sonar esta hora, salvó en pocos minutos la distancia que separaba su casa de la calle del furco, y entró lleno de esperanza en la escuela de Ingenieros.

Un caballero se paseaba por esta calle, entrando y saliendo en la escuela, é interrogando a los porteros: nuestros lectores ya habrán adivinado que este era Fernandez del Pino. Con ese afán, sublime propiedad de todos los padres, aguardaba el resultado de los exámenes.

¡Qué momentos tan crueles! ¡qué parte tan activa tomaba en las angustias que sufría su querido hijo en aquellos momentos!

Al fin salió Luis.

No se atrevía D. José a preguntarle nada; limitábase a seguirlo. Ya cerca de su casa no pudo contenerse más, y

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea.

AÑO CXIX.—NÚM. 297 DE 1877.

San Rafael Arcángel.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y su augusta real familia continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 6:20 de la mañana, y se pone a las 5:8 de la tarde.

LUNA: sale a las 6:4 de la tarde, se pone a las 8:42 mañana.

SANTOS DE HOY.—San Rafael, arcángel.

Grande es y universal la devoción que tiene a San Rafael la Iglesia de España: las ciudades de Córdoba y Granada le celebran como a su ángel titular.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Puntos de recaudación, Pesetas. Lists various provinces like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 23 de octubre de 1877.—Por A. del alcalde, el primer teniente, José Teresa García.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

PROVINCIA DE BADAJOZ.—Se anuncia el extravío de tres resguardos de la caja de depósitos. Según manifiestan los señores representantes de la excelentísima diputación de Valencia no han llegado a poder de esta corporación los tres resguardos expedidos por la caja su cursal de la de Depósitos, de esta provincia que a continuación se expresan, cuyo importe procede de donativos recaudados para socorrer las desgracias causadas por las inundaciones del Júcar en 1864. Y de conformidad a lo prevenido en el art. 24 del reglamento vigente se anuncia previamente con el objeto de facilitar los oportunos resguardos duplicados, pasado el término de dos meses sin presentarse reclamación del tercero. Badajoz 11 de octubre de 1877.—R. Rico.

Resguardos que se citan.

Un depósito necesario-metálico fechado en 26 de enero de 1865, registrado con los números 131 de entrada y 269 de inscripción, importante 183 pesetas 28 céntimos.

Otro id. id., fechado en 17 de febrero de 1865, registrado con los números 234 de entrada y 232 de inscripción, importante 3018 pesetas 22 céntimos.

Otro id. id., fechado en 26 de junio de 1865, registrado con los números 737 de entrada y 322 de inscripción, importante 52 pesetas 16 céntimos.

R-1

AMBASSADE DE FRANCE EN ESPAGNE.

Avis.—L'Ambassade de France informe les français résidant dans sa circonscription que les jeunes gens nés ou établis en Espagne ayant atteint ou devant atteindre l'âge de vingt ans avant l'expiration de l'année courante, et ceux des classes antérieures qui n'ont pas concouru au tirage et qui, n'ayant pas atteint l'âge de 30 ans, doivent se conformer aux termes de l'article 12 de la loi du 27 juillet 1872, sont invités à se présenter à la Chancellerie avant le 15 novembre prochain.

Tous les français étant astreints à l'obligation du service dans l'armée, l'Ambassade et les consuls de France en Espagne refuseront l'immatriculation et la protection à ceux qui ne se sou-

ront pas conformés aux prescriptions de la nouvelle loi militaire. A-2

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose extraviado dos resguardos de depósito, números 29551 y 31971, representativos, el primero de 5000 pesetas efectivas y el segundo de 2750 expedidos por este establecimiento con fecha 26 de febrero de 1876 y 5 de marzo del corriente año, respectivamente a favor de doña Vicenta Lacarra y Muñoz, viuda de Perona, se anuncia al público por tercera y última vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, a contar desde la fecha del primer anuncio, y que espiran en 27 de noviembre próximo venidero, según determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por Real orden de 8 de mayo último; advirtiendo que trascurrido dicho plazo el Banco expedirá los correspondientes duplicados de los resguardos, quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 18 de octubre de 1877.—El vice secretario, Juan de Morales y Serrano. A-1

BOLSA-COT. OFIL. DEL 23 DE OBRE.

Table with columns: Fondos públicos, Uts. pre-cios, Uts. nov. A. B., Fondos públicos, Uts. pre-cios, Uts. nov. A. B. Lists various financial instruments and their values.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 26 del corriente de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1874, factura número 2389 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, factura número 2903 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, factura número 1923 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, facturas números 1773 y 1774 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, facturas números 1667 al 1670 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 1417 al 1422 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 1164 al 1175 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1876, factura núm. 519 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1877, facturas números 355 al 359 de señalamiento.

Madrid 22 de octubre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CORREO CENTRAL.

- Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 22 de octubre de 1877. 355 Angel Manzano, Valdeolivas. 356 Baron de Alcalá, Huesca. 357 Clemente Alvarez, Burgos. 358 Carlos Ferrandiz, Valencia. 359 Francisco Lago, Ribadene. 360 Francisco Aragón, Barcelona. 361 Frutos Revollo, Torrecilla del Pinar. 362 Ignacio Savater, Barcelona. 363 José Puó Salvia, Cádiz. 364 José Martínez, Crevillente. 365 José Gomez, Utrera. 366 María Josefa Maza, Santiago. 367 Manuela Pareja, Málaga. 368 Paulino V. Sabatel, Granada. 369 Rafael Serrano, Albacete. 370 Rosa Olano, Fuenterrabía. 371 Rosa Alarcon hermanos, Jaen.

372 Sebastian Cuesta, Macotera. 373 Silvestre Aparicio, Toledo. Madrid 23 de octubre de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Aduana, 35, 3.º izqda. Alcalá, 27, 3.º derecha. Almirante, 20, pral. Arco de Santa Marta, 37 y 39, pral. Bolan, 14 duplicado, 2.º Carbon, 2, 2.º izqda. Carreña de San Jerónimo, 53. Concepción Jerónima, 33, pral. Conchas, 7, 3.º izqda. Cruz, 31, 3.º Desengaño, 27, 2.º Goya, 21, bajo. Isabel II, 1, 3.º Jacometrezo, 44, 2.º Juanelo, 29, pral. Leones, 7 y 9, 3.º Madera, 24, bajo. Mayor, 51, 3.º y 104, 4.º Montera, 23, 3.º Navas de Tolosa, 7, pral. Olivo, 6 y 8, 5.º Pez, 11 dupdo., principal deha. Plaza del Conde de Miranda, 3, 2.º Salvador, 10, pral. San Juan, 27, 2.º doha. Serrano, 70, 2.º Sorde, 31, 4.º Torija, 4, 3.º doha. Zaragoza, 8, 3.º

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios donde continúa la novena del Arcángel San Rafael, a expensas de su congregación; a las diez será la misa solemne con sermón que predicará D. Vicente Manterola, y por la tarde en los ejercicios será orador don Agustín Lorente, terminando con solemne reserva.

—Continúa celebrándose la novena de San Rafael Arcángel en la Iglesia de San Antonio de los Portugueses con manifiesto y sermón que predicará D. Jerónimo Amat, y dirá el sermón en los ejercicios de la tarde, como conclusión de la novena, D. Benito Viejo.

—Sigue en la parroquia de San Ginés celebrándose al anochecer la novena de Nuestra Señora de Valvanera, y predicará D. Vicente Manterola.

—También continúa por la noche en San Justo la novena de Nuestra Señora de la Buena Muerte, siendo orador D. Mariano Yague.

—También continúa al anochecer en Santa Catalina de los Donados la novena de la Virgen del Henar, siendo orador D. Fermín Alía.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 24 del corriente mes se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, parte de los créditos comprendidos en la relación del 7.º grupo, última cuarta parte, con el número 13 de presentación.

Madrid 23 de octubre de 1877.—El director general, Magaz. R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta capital la señora viuda del comandante de infantería D. Eusabio Mendizabal, se le cita por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS y por el término de ocho días a contar desde el día de la fecha, para que llegando a su noticia comparezca ante esta fiscalía sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) con el fin que preste una declaración, y se suplica a los amigos de esta ó personas que la conozcan se sirvan manifestar su domicilio a esta fiscalía.

Madrid 23 de octubre de 1877.—El segundo ayudante fiscal, Benito Rodríguez Morán. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Sr. brigadier D. Gonzalo Chacon.—Servicio para el 24 de octubre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Granada, D. Trinidad Casquete.—Guardia del real palacio: Granada con su música, una sección de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día: señor comandante del 2.º de montaña, D. José Perez del Pulgar.—Visita de hospital: 3.º a pie, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º de montaña, tercer capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 1.º montado.

El general gobernador, Beaumont

Las personas que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de diez a dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos: D. Juan Galindo y Coca, coronel retirado.

D. José de San José y Delgado, coronel retirado.

D. Joaquín Ferreira y Pires de Almeida, teniente coronel retirado.

D. Esteban Casadeball, comandante retirado.

D. Cayetano Martínez y Martínez, teniente retirado.

Doña Francisca Alvarez Santullana y Calonge.

D. Ignacio Gomila y Motta, comandante retirado.

Doña Manuela Calvo Inestorza Francisco Posada Prieto.

D. Andrés Bellón Somoza, comandante retirado.

Madrid 23 de octubre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario Eduardo Comas. R-1

INTENDENCIA DE LA REAL CASA.

Se venden en pública subasta quinientas cincuenta y tres fanegas de trigo rojo, existentes en la administración patrimonial del real sitio de Aranjuez, para cuyo doble remate que tendrá lugar en dicha dependencia y en la secretaría de esta intendencia se ha señalado el día 31 del presente mes a las dos de su tarde bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en ambas oficinas a los que gusten interesarse en la subasta.

Palacio 22 de octubre de 1877.—El secretario, Fermín Abella. R-1

JUNTA DE LA DEUDA.

Secretaría.—La junta ha acordado que el día 30 del mes actual a la una de la tarde se verifique en el patio principal de este establecimiento la quema de los documentos amortizados por renovación, pago de débitos y conversiones durante el mes de julio último.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 11 de octubre de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º—El director general presidente, P. O., Genon. R-1

MATADEIRO DE AYER.

Table with columns: RESER. DECOLLADAS, Número. Lists various types of meat and their quantities.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 23 de octubre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 a 14'50 pts. a arb., de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'31 el kilogramo. Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y a 1'07 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo.

Id. de corderos, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 00'00 a 00'00 pesetas arroba, a 0'00 pts. lib. y a 0'00 pesetas kilogramo.

Tocino ahajo, de 21'00 a 21'50 pts. a roba, de 0'94 a 1'00 pts. lib y de 2'02 a 2'17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00,00 a 00 pts. arb., de 0'00 a 00 pts. lib. y de 0'00 a 0'00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 a 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 a 0'00 pesetas lib. y de 0'00 a 0'00 pts. kilóg. Jamon, de 30 a 35 09 pts. arb., de 1'25 a 1'75 lib., y de 2'71 a 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'35 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0'59 lib., y de 0'54 a 1'28 el kilóg.

Judías, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 hb., y de 0'54 a 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib. y de 0'54 a 0'63 el kilóg. agrmo.

Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y 0 0,15 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb. y de 0'0 a 0'11 kilóg.

Colt., a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilóg. rano.

Jabón de 13 a 14'00 pts. arb., de 0'35 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilogramo.

Papas, de 1'00 a 1'25 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 kil.

Aceite, de 17'50 a 18'50 pts. la arb.: de 00'00 a 60 lib. y de 00'00 a 14'30 decalitro.

Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'33 a 0'35 el cuart. y de 4'65 a 4'92 el decalitro.

Petróleo, a 0'38 pts. cuart. y a 7'68 decalitro.

Trigo, precio medio, 12 29 pts. fanega y 22'24 el hectolitro.

Cebada, id. id., a 5'02 pts. la fanega y 49'08 pts. hectolitro.

Madrid 21 de octubre de 1877.—Por A. del alcalde, el primer teniente, José Teresa García.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 23 de octubre de 1877

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Lists hourly temperature and weather conditions.

Temperatura máxima del aire a la sombra, 20'0. Dem mínima de id., 7'.

Diferencia, 12'4.

Temperatura máxima al sol, a 1'47 metros de la tierra, 24'3.

Idem id. dentro de una esfera de cristal, 46'9.

Diferencia, 22'4.

Lluvia en las 24 horas en milímetros, 0.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 23 de octubre de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Lists weather conditions for various locations.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—El Dr. D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, licenciado en administración y jefe honorario de administración civil, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta villa y corte de Madrid.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Galo Rodríguez y García, preso en la cárcel de Getafe, de donde se fugó, por otro delito; a Juan Hernandez, dueño que fué de la casa de huéspedes de la calle del Olivo, núm. 5, principal, en febrero de 1876; a Manuel Arias Moreno, Nicolas Aventa y Cuetto y Bernarda Gonzalez y Pineda, huéspedes que han sido de la referida casa y en el citado año de 76, para que comparezcan ante este juzgado y escribanía del que autoriza, dentro del término de

quince días, contados desde la inserción de la presente en los periódicos oficiales de esta corte, a responder a los cargos que les resultan en causa criminal de oficio que se los sigue con motivo de ser hallados en su habitación varios objetos, entre ellos algunos que sirven para cometer el delito de robo, apercibidos que de no verificarlo serán declarados rebeldes, parándole el perjuicio que haya lugar.

Por tanto ruego a todas las autoridades civiles y militares, y encargo a los individuos de la policía judicial, guardia civil y orden público que, averiguando el paradero de los referidos, procedan a su captura y prisión en las cárceles de esta villa y a disposición de este juzgado.

Dado en Madrid a 15 de octubre de 1877.—José María Barnuevo.—Por mandato de S. S., Bartolomé Uceda. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, refrendada por el infrascrito escribano, se saca a pública subasta el arrendamiento de una dehesa y varias tierras de labor, sitas en los términos de Loeches y Campo Real, partido judicial de Alcalá de Henares, divididas en cinco lotes, bajo los tipos de 2000 pesetas el primero, 255 el segundo, 255 el tercero, 247'50 el cuarto y 250 el quinto, por los plazos y bajo las condiciones que contiene el pliego presentado que obra en autos, los que se hallarán de manifiesto en la escribanía del actuario, todos los días no feriados, de once a tres de la tarde, hasta el acto de la subasta, para que puedan enterarse las personas que quieran tomar parte en ella, habiéndose señalado para que tenga efecto la hora de la una del día 26 del próximo mes de noviembre, en el local de audiencia de dicho juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia.

Madrid 19 de octubre de 1877.—Venancio de Orche.—V. B.—José María Barnuevo. A-1

SUBASTA.—A virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, refrendada por el infrascrito actuario en autos ejecutivos que penden en el mismo, y para pago de un acreedor, se pone a pública subasta por término de 20 días varias fincas rústicas y urbanas existentes en el inmediato pueblo de Vallecas, tasadas en la cantidad de 18952 pesetas y 50 cént.; y para su remate se ha señalado el 21 del próximo mes de noviembre y hora de la una de su tarde en la sala de este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su tasación y que esta se hallará de manifiesto todos los días útiles de once a tres de su tarde, en la escribanía del actuario D. Pio del Pozo, para instrucción de los que deseen tomar parte en la referida subasta.

Madrid 20 de octubre de 1877.—El actuario, Pio del Pozo.—V. B.—Carrasco. A-1

REQUISITORIA.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte.

Por la presente requisitoria cito y llamo a Luis Daural y Fernandez, natural de Mandanado, provincia de Lugo, de treinta y ocho años, casado con Natalia Ramirez, hijo de Santiago y de Rosa, difuntos, de oficio jornalero, vecino de esta capital, que habitó en la calle de Juan de Ollas, número 6, cuarto bajo, y cuyo actual paradero se ignora; para que dentro del término de diez días, comparezca en este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, para oír la notificación de la sentencia ejecutoria dictada en causa seguida contra el mismo por lesiones a su esposa y sufra la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor que le ha sido impuesta; bajo apercibimiento que de no comparecer, trascurrido dicho término, se le declarará rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Y encargo a todas las autoridades civiles y militares y a los agentes de la policía judicial que tengan noticia del paradero del Luis Daural, cuyas señas son: estatura, alta; corpulento; color, bueno; barba, afeitada; pelo, rubio; y ojos azules; procedan a su detención, poniéndole en la cárcel de hombres de esta villa, para que sufra la referida pena.

Dada en Madrid a 30 de agosto de 1877.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandato de S. S., Jacinto Calleja. R-1

REQUISITORIA.—Don Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte. Por la presente requisitoria cito y llamo a Romualdo Crespo Pardillo, natural de Ayllón, provincia de Segovia, vecino de esta capital, que la habitó en la calle de la Madera baja, número 13, cuarto tercero, de edad de 48 años, hijo de Manuel y de Dionisia, difuntos, de estado casado con Hermenegilda Romo, de oficio peon de albañil que trabajó en las obras de la calle del Saucó el año último y comia en la casa de las de esta clase de la calle de las Salesas, núm. 12, cuyo actual paradero se ignora, a fin de que dentro del término de diez días, comparezca en este juzgado y escribanía, sitos en el piso principal del palacio de Justicia, a oír la notificación y la sentencia ejecutoria dictada en la causa que se le siguió sobre lesiones, y en su consecuencia sufra la pena de cinco meses de arresto mayor que le ha sido impuesta; bajo apercibimiento que de no comparecer trascurrido dicho término se le declarará rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Y encargo a todas las autoridades civiles y militares y a los agentes de la policía judicial que tengan noticia del paradero del Romualdo Crespo Pardillo, cuyas señas personales son, estatura unos cinco pies, color bueno, barba cerrada y afeitada, pelo castaño, y tiene una nube en el ojo derecho; procedan a su prisión, poniéndole en la cárcel de hombres de esta villa para que sufra la pena impuesta.

Dado en Madrid a 31 de agosto de 1877.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandato de su señoría, Jacinto Calleja. R-1

REQUISITORIA.—El doctor D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, licenciado en administración y jefe honorario de administración civil, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta villa y corte de Madrid.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Juan Domingo Marta, natural de San Jorge de la Coruña, de 16 años de edad, soltero, jornalero en el tejaz de los Campos Eliseos titulado de los Jardinillos, en donde habitó, hijo de Felipe y Juana y conocido por el apodo del Merengero, para que comparezca ante este juzgado y escribanía del que refrenda dentro del término de quince días, contados desde la inserción del presente en los periódicos oficiales de esta corte, a responder a los cargos que se le sigue por el delito de lesiones inferidas a Francisco Pardo; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde parándole el perjuicio que haya lugar.

Por tanto, ruego a todas las autoridades civiles y militares y encargo a los individuos de la policía judicial, guardia civil y orden público, que averiguando el paradero del Juan Domingo Marta, procedan a su captura y prisión en la cárcel de hombres de esta villa y a disposición de este juzgado.

Dado en Madrid a 13 de octubre de 1877.—José María Barnuevo.—Por mandato de S. S., Bartolomé Uceda. R-1

CITACION.—El doctor D. José María Barnuevo, licenciado en administración, jefe honorario de administración civil y juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Sebastiana Sola Vazquez, natural de Tarazona, soltera, costurera, de veintiseis años de edad, hija legítima de Vicente y de María de esta vecindad, que habitó calle de la Palma alta, número 44, y cuyo paradero se ignora, a fin de que comparezca en este juzgado en el preciso término de veinte días, para prestar la indagatoria acordada en la causa que se le sigue; por la escribanía del infrascrito, por hurto de cuatro billetes del Banco a D. Francisco Castillo, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal y se ruega y encarga a las autoridades y dependientes de la misma que caso de averiguar el actual domicilio o paradero de la Sebastiana Sola Vazquez participen a este juzgado a los efectos oportunos.

Dada en Madrid a 19 de octubre de 1877.—José María Barnuevo.—Aniceto de la Roca. R-1

Edicto.—Por el presente edicto se hace saber: que en los autos ordinarios promovidos por el procurador D. Manuel García Besteiro, en nombre de don

Joaquín de Aramburu y Larrañaga, vecino de esta capital, contra D. José Terraza y otros sobre tercera de dominio, se ha dictado por el juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, la siguiente

Providencia.—Juez Sr. Longué.—Madrid 15 de octubre de 1877.—Proveyendo a la solicitud deducida por el procurador García Besteiro en su escrito de 9 del actual; con arreglo a lo que se dispone en el párrafo segundo del art. 232 de la ley de Enjuiciamiento civil, y no habiéndose mostrado parte en los autos ni comparecido los demandados, doña Manuela Martínez, viuda de Fantoni; don Francisco Chacel, D. Carlos Wralmi, D. José Dominguez Martín, D. José Rogel Soriano, D. Manuel Correal, D. Vicente Torrejon, D. Carlos Loné y Argiuelles y D. Juan Duran Lopez; llámeselos por otro segundo edicto y en la misma forma que los anteriores, señalándoles para que comparezcan en el término de cinco días con apercibimiento que de no comparecer seguirán los autos en su rebeldía con los estrados del juzgado. Lo mandó y rubrica S. S., doy fé.—Hay una rúbrica.—Juan Gomez Marrodan.

Y en atención a ignorarse el domicilio de dichos sujetos, se les cita y emplaza por segunda y última vez por medio del presente edicto, en cumplimiento del artículo 232 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Madrid 16 de octubre de 1877.—El escribano, Marrodan. A-1

LLAMAMIENTO.—D. Sebastian Carrasco Calvente, juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte: Por el presente se llama y emplaza por segunda vez a D. Amador Luis Perea y Gil, de esta vecindad, cuyo domicilio se ignora, para que dentro del término de cinco días comparezca en este juzgado y escribanía del infrascrito a contestar la demanda ordinaria que contra él ha deducido el procurador don Diego Alvarez Dutrebeq, a nombre de D. Amador Lopez Ezquerria y D. Luis Suarez Inclan, sobre pago de 37785 pesetas 85 céntimos, bajo apercibimiento que de no hacerlo se seguirán los autos en su rebeldía, haciéndose las notificaciones que ocurran respecto a él con los estrados del juzgado y parándole el perjuicio consiguiente.

Madrid 20 de octubre de 1877.—El actuario, licenciado Diego Lozano.—Carrasco. A-1

REQUISITORIA.—E doctor D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, licenciado en administración y jefe honorario de administración civil, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta villa y corte de Madrid.—Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a D. Ignacio de Boneta, de edad de 33 años, soltero, estatura alta, corto de vista, cara larga, pelo negro, barba cerrada, bigote negro, ojos pardos, nariz bastante; director que ha sido de una agencia de negocios titulada Centro Universal, establecida en la calle de la Abada, núm. 18, cuarto principal, en donde habitó, para que comparezca ante este juzgado y escribanía del que refrenda dentro del término de quince días contados desde la inserción de la presente en los periódicos oficiales de esta corte, a responder a los cargos que le resultan en causa criminal que se le sigue por el delito de estafas de dinero; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde parándole el perjuicio que haya lugar.

Por tanto, ruego a todas las autoridades civiles y militares, y encargo a los individuos de la policía judicial, guardia civil y orden público que averiguando el paradero del referido Boneta, procedan a su captura y prisión en la cárcel de hombres de esta villa y a disposición de este juzgado.

Dada en Madrid a 15 de octubre de 1877.—José María Barnuevo.—Por mandato de S. S., Bartolomé Uceda. R-1

CITACION.—En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita y emplaza a D. Antonio Gomez Lalón, para que dentro del término de nueve días improrrogables comparezca en dicho juzgado, a contestar la demanda contra el mismo interpuesta por D. Romualdo García sobre pago de 4500 pesetas; bajo apercibimiento de que no haciéndolo se le señalarán los estrados del juzgado para las diligencias sucesivas y le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 22 de octubre de 1877.—El actuario, José María Miller. A-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se sacan a pública subasta diferentes cuadros y muebles retagados los primeros en 1883 pesetas, 83 céntimos y los segundos en 2038 pesetas, debiendo advertirse que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su retasa: para tomar parte en la subasta se depositará antes en la mesa del juzgado la cantidad de 1000 pesetas, que le serán devueltas en el acto al que no sea rematante quedando las de este a las resultas de la misma: los cuadros y muebles se hallan de manifiesto en la calle de Ferraz, núm. 2, entresuelo derecha y los autos en la escribanía del actuario, calle Mayor, 61, 2.º, hasta el acto de la subasta que tendrá lugar el día 3 de noviembre próximo, a la una de su tarde en la sala de audiencia de este juzgado.

Madrid 22 de octubre de 1877.—El actuario, Aniceto de la Roca. A-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita y emplaza a D. Eduardo Lasala, cuyo actual domicilio se ignora, para que en el término de cinco días, que como segundo y último se le señala, comparezca a contestar la demanda que contra él y D. Manuel Rodríguez de Llano ha interpuesto D. Manuel Suarez y Fernandez, sobre tercera de dominio a 362 fanegas y nueve celemines de trigo, embargadas en los autos ejecutivos que se siguen en el expresado juzgado a instancia del D. Manuel Rodríguez de Llano contra el D. Eduardo Lasala, sobre pago de pesetas, y se advierte a este señor que, si no compareciere dentro del expresado término, se declarará contestada la demanda, cuya copia tiene a su disposición en la escribanía del actuario, y se continuarán los autos en su rebeldía, entendiéndose con los estrados del juzgado las diligencias necesarias.

Madrid 18 de octubre de 1877.—El escribano, Juan Zozaya.—V. B.—Santa Olalla. A-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Sociedad especial minera.—Compañía exploradora general de minas de Huelva.—Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 43 del reglamento social, se convoca nuevamente a junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente a las ocho y media de la noche, calle de la Cruz, núm. 23, principal; la cual no tuvo lugar el día 18 por no hallarse reunido el número de socios que marca el reglamento.

Madrid 22 de octubre de 1877.—El secretario general. A-1

TESORERÍA CENTRAL.

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 25 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de junio de 1877, señaladas con los números del 1449 al 1451 de presentación, importantes 3699 pesetas.

Madrid 23 de octubre de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R-1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8 1/2.—15 de abono.—Turno impar. 8.ª representación de la ópera en cuatro actos, del maestro Verdi, titulada Rigoletto.

NOTA. Se despachan billetes para la 3.ª representación de la ópera Aida.

A la mayor brevedad la ópera Linda di Chamounix.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—27 de abono.—Turno 3.º impar. 1.ª Las querellas del rey Sabio. 2.ª Una balsa de aceite.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—1.ª serie.—26 de abono.—Turno 2.º par. El juramento.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.

(Compañía Arderius.) A las 8 1/2.

A beneficio del público con extraordinaria é increíble rebaja de precios. 71 y última representación de la novela cómica-lirico-dramática, en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, nominada Los sobrinos del capitán Grant.

Table with names and titles, including Soledad, Ketty, Portera, Vecina 1, Vecina 2, Una mujer, El doctor, Sir Clayton, D. Marcial Mochila, Escolástico, Jaime, Capitán Grant, General, Patagon, Comandante, Posadero, Soldado, Empleado de ferro-carril, Bandido 1, Bandido 2, Capitán de Escocia, Mozo del molino, Pescador de coral, Vecino 1, Intérprete, Marinero 1, Marinero 2.

Decoraciones.

- 1. Pafío de una casa de vecindad. 2. La cubiorta del Escocia. 3. Plaza de Chile. 4. Un desfiladero. 5. La cumbre de los Andes. 6. Las llanuras argentinas. 7. Un fuerte militar. 8. El Ombú. 9. Un molino en la Australia. 10. Puente y estación del camino de hierro. 11. Una posada. 12. Chozas de pescadores de coral. 13. El mar. 14. Interior del mar. 15. Las algas marinas. 16. Las arañas. 17. El fondo del mar. 18. Caverna Mahori. 19. El volcan. 20. Gruta a la orilla del mar. 21. Cabaña del capitán. 22. Gran templo Mahori.

Vecinos y vecinas, murguistas, marineros y grumetes, chinos y chinas, frumadoras, etc. coro general, cuerpo coreográfico, banda, comparsas, niños y acompañamiento etc. etc.

Precio de las localidades.

Palcos plateas y entresuelos sin entradas, 20 rs. Idem principales sin entradas, 10 rs. Delanteras de plateas con entradas, 8 rs. Asientos de id. con id., 4 rs. Delanteras de anfiteatro principal con idem, 4 rs. Asientos de id. y entrada general, 2 rs. Butaca con entrada, 6 rs.

TEATRO DE APOLO.

A las 8 1/2.—Turno par, gratis para los abonados. La zarzuela en un acto, titulada El juicio final. Intermedio gimnástico por el reputado artista español Sr. Torres. Última exhibición en este teatro del celebre Mr. Cascabel. El divertimento de baile, nominado Las cantineras. La zarzuela en un acto titulada La cabra tira al monte.

NOVEDADES.

- A las 8 1/2.—23 de abono. 1.ª El amante espíritu. 2.ª Ejercicios cómicos por los célebres Wise's. 3.ª Baile. 4.ª Miss Leona Daré. 5.ª El maestro de baile.

VARIEDADES.

- A las 8 1/2.—Caza prohibida. A las 9 1/2.—Segundo acto. A las 10 1/2.—Una tempestad de verano. A las 11.—La mamá de mi mujer.

SALON ESLAVA

- A las 8.—Los pájaros del amor. A las 9.—Una tiple de café. A las 10.—Entre locos. A las 11.—Segundo acto.

REOREO.

- A las 8.—El hombre feliz. A las 9.—El niño perdido. A las 10.—Los paños rojos. A las 11.—Segundo acto.

MARTIN.

- A las 8.—Echar la llave. A las 9.—Tenorio y Mejía. A las 10.—Los abrazos. A las 11.—El hijo de D. Damian. Baile.

TEATRO DE LA INFANTIL.

- A las 7 1/2.—La casa del Donatello. A las 8 1/2.—Colegio de señoritas. A las 9 1/2.—La última esperanza. A las 10 1/2.—El canchil de la abuela. A las 11 1/2.—Los dos médicos. Bailes.

CAPELLANES.

(Café-teatro cantante).—A las 8.—Sinfonía.—Pancho y Mendrugó.—Baile.—El doble trapecio.—Andrés y don bromas.—Baile.—Prestidigitacion.—La tarantela napolitana.